

# Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 7 de enero de 2026

Número 2.510

## Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión (15/2025), extraordinaria celebrada el lunes, 22 de diciembre de 2025

**Presidencia de don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita**

### SUMARIO

\* \* \* \*

Asisten presencialmente a la sesión:

Presidente: don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, secretario general del Pleno.

Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, alcalde de Madrid, del Grupo Municipal del Partido Popular y los siguientes concejales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña María Nadia Álvarez Padilla, don Francisco de Borja Carabante Muntada, doña Sonia Cea Quintana, don Orlando Chacón Tabares, doña María Yolanda Estrada Madrid, don José Fernández Sánchez, doña Paloma García Romero, doña Paula Gómez-Angulo Amorós, don Alberto González Díaz, don Álvaro González López, don Carlos González Pereira, don Jaime González Taboada, doña María Cayetana Hernández de la Riva, doña Engracia Hidalgo Tena, don Carlos Izquierdo Torres, doña Andrea Levy Soler, doña Almudena Maíllo del Valle, don José Antonio Martínez Páramo, doña María Dolores Navarro Ruiz, don Ángel Niño Quesada, don Juan Antonio Peña Ochoa, don David Pérez García, don Ignacio José Pezuela Cabañes, don Ángel Ramos Sánchez, doña Marta María Rivera de la Cruz, doña María Inmaculada Sanz Otero y don Carlos Segura Gutiérrez.

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Mar Barberán Parrado, doña Ana Carolina Elías Espinoza, don Eduardo Fernández Rubiño, doña Esther Gómez Morante, doña Sara Ladra Álvarez, doña Lucía Lois Méndez de Vigo, doña Olga Martínez López, don Miguel Montejo Bombín, don Ignacio Murgui Parra, don José Luis Nieto Bueno y doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Pedro Esteban Barrero Cuadrado, don Ignacio Benito Pérez, doña María Caso Escudero, don Jorge Donaire Huertas, don Antonio Giraldo Capellán, doña Ana Isabel Lima Fernández, doña Enma López Araujo, doña Reyes Maroto Illera, doña Emilia Martínez Garrido, don Enrique Rico García Hierro y doña Meritxell Tizón Gutiérrez.

Por el Grupo Municipal VOX: don Ignacio Ansaldo Adriaensens, doña Arántzazu Purificación Cabello López, don Fernando Martínez Vidal, don Francisco Javier Ortega Smith-Molina y doña Carla Toscano de Balbín.

Asisten también la interventora general, doña Beatriz Vigo Martín, y el vicesecretario general del Pleno, don Juan José Orquín Serrano

Excusa su asistencia doña Rita Maestre Fernández, concejala del Grupo Municipal Más Madrid

\* \* \* \*

Se abre la sesión a las nueve horas y dieciséis minutos

Página..... 4

**Intervención inicial del presidente y minuto de silencio en memoria de don Alfonso de Ussía y Muñoz Seca, don Héctor Benjamín Alterio Honorato, don Roberto Iniesta Ojea, don Jorge María Martínez García y don Alfonso Fernández, fallecidos recientemente, y también en recuerdo de las víctimas del atentado perpetrado en Sidney el pasado día 14 de diciembre.**

### ORDEN DEL DÍA

#### Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

#### COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA

- Punto 1.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2026, integrado por el Presupuesto del propio Ayuntamiento, los de los organismos autónomos dependientes del mismo y los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenece íntegramente al Ayuntamiento de Madrid.**  
Página ..... 4
- Intervenciones del presidente, la Sra. Hidalgo Tena, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Ladra Álvarez, el alcalde, Sr. Martínez-Almeida Navasqués, el secretario y el Sr. Izquierdo Torres.
  - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal 13/2021, de 29 de diciembre, General de Gestión, Recaudación e Inspección.**  
Página ..... 26
- Intervenciones del secretario, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Ladra Álvarez y el Sr. Izquierdo Torres.
  - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 3.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.**  
Página ..... 27
- Intervenciones del secretario, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Ladra Álvarez y el Sr. Izquierdo Torres.
  - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 4.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas.**  
Página ..... 28
- Intervenciones del secretario, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Ladra Álvarez y el Sr. Izquierdo Torres.
  - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 5.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.**  
Página ..... 28
- Intervenciones del secretario, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Ladra Álvarez y el Sr. Izquierdo Torres.
  - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 6.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal 7/2023, de 22 de diciembre, reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.**  
Página ..... 29
- Intervenciones del secretario, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Ladra Álvarez y el Sr. Izquierdo Torres.
  - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 7.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Expedición de Documentos Administrativos**  
Página ..... 30
- Intervenciones del secretario, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Ladra Álvarez y el Sr. Izquierdo Torres.
  - Votación y aprobación de la propuesta.

<b>Punto 8.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Prestación del Servicio de Gestión de Residuos de Competencia Municipal.</b>	
Página .....	30
– Intervenciones del secretario, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Ladra Álvarez y el Sr. Izquierdo Torres.	
– Votación y aprobación de la propuesta.	
<b>Punto 9.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por el mantenimiento de los servicios de emergencia que presta el Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid.</b>	
Página .....	31
– Intervenciones del secretario, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Ladra Álvarez, el Sr. Izquierdo Torres y el presidente.	
– Votación y aprobación de la propuesta.	
<b>Punto 10.- Propuesta del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda para adoptar un acuerdo con el objeto de proceder a la aplicación del remanente líquido de tesorería para gastos generales a financiar créditos del Estado de Gastos del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid 2025 y a determinar el destino final del superávit de la liquidación del ejercicio 2024 en el presente ejercicio.</b>	
Página .....	32
– Intervenciones del presidente, la Sra. Hidalgo Tena, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Ladra Álvarez, la Sra. Maroto Illera y el Sr. Izquierdo Torres.	
– Votación y aprobación de la propuesta.	
Finaliza la sesión a las once horas y cuarenta y ocho minutos	
Página .....	35

(Se abre la sesión a las nueve horas y dieciséis minutos).

**El presidente:** Buenos días.

Se abre sesión extraordinaria del Pleno convocada para el día de hoy.

\* \* \* \*

**El presidente:** De conformidad con lo acordado en Junta de Portavoces, el Pleno guardará un minuto de silencio en memoria de don Alfonso de Ussía y Muñoz-Seca, don Héctor Benjamín Alterio Onorato, don Roberto Iniesta Ojea, don Jorge María Martínez García y don Alfonso Fernández, fallecidos recientemente, y también en recuerdo de las víctimas del atentado perpetrado en Sidney el pasado día 14 de diciembre.

Ruego al señor secretario que tome el tiempo.

(Todos los asistentes del Pleno se ponen en pie para guardar un minuto de silencio).

\* \* \* \*

Muchas gracias.

Señor secretario.

**El secretario general:** Muchas gracias, señor presidente.

Refiere el acto a la celebración de la sesión 15/2025, extraordinaria, del Pleno convocada para hoy, lunes, 22 de diciembre de 2025, a partir de sus nueve horas y quince minutos; se celebra en el salón de sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles; la sesión es presencial y la preside Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita.

De conformidad con el acuerdo alcanzado en Junta de Portavoces, será objeto de debate conjunto los puntos 1 a 9 del orden del día, donde figura la propuesta para aprobar el presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid y la modificación o creación de las ordenanzas fiscales a que refieren los puntos 2 a 9. Hay un conjunto de enmiendas presentadas y vivas después del debate en comisión y yo creo que nos referiremos a ello después del debate.

**Punto 1.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2026, integrado por el Presupuesto del propio Ayuntamiento, los de los organismos autónomos dependientes del mismo y los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenece íntegramente al Ayuntamiento de Madrid.**

(Los puntos 1 al 9 se tratan conjuntamente).

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno la señora Hidalgo y un tiempo de veinte minutos.

La delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda y secretaria del Grupo Municipal

del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena:** Gracias, presidente.

Buenos días a todos.

Como soy la primera que tiene hoy el honor de hablar en este Pleno, quiero, en primer lugar, felicitar a mi paisana María Guardiola por los resultados obtenidos en las elecciones de Extremadura, de los cuales, como extremeña, me siento profundamente orgullosa.

(Aplausos).

Y empiezo porque celebramos hoy un pleno extraordinario para aprobar el presupuesto y las ordenanzas fiscales del Ayuntamiento de Madrid para el año 2026. Se trata del tercer proyecto de presupuestos que elabora el Gobierno municipal en este mandato.

Estos presupuestos se tramitan en paralelo y son compatibles con los proyectos de modificación de ordenanzas fiscales y precios públicos para el 2026, y con ambos proyectos definimos unas cuentas con las que avanzamos en el cumplimiento de nuestro programa electoral y en el fortalecimiento de los servicios públicos a los madrileños.

Un presupuesto no es solo un conjunto de cifras, sino que es la herramienta que nos permitirá seguir haciendo de Madrid la mejor ciudad para vivir, trabajar, invertir y visitar, y que con el programa electoral como hoja de ruta y el escenario legal y económico vigente hemos elaborado los presupuestos para el año 2026.

Cabe destacar la profunda incertidumbre a la que nos hemos visto sometidos el resto de Administraciones públicas por parte del Gobierno de la nación para poder elaborar nuestras cuentas. La Comisión Nacional de Administración Local, órgano encargado de fijar parámetros tales como la tasa de referencia para el gasto o la comunicación de las entregas a cuenta o el objetivo de déficit, se ha reunido este año de manera urgente el pasado 17 de noviembre, fecha en la que los ayuntamientos que quieren tener aprobado un presupuesto antes de final de año ya tenían que tenerlo cerrado y elaborado.

Con esta situación, en el Ayuntamiento de Madrid elaboramos los presupuestos bajo un escenario de prudencia, analizando las medidas de las entregas a cuenta de los últimos años y remitiéndonos al último Informe emitido de Situación económica española 2024. En ese informe se señalaba que la tasa de referencia se situaba en el 3,3 % para el 2026, los presupuestos que hemos elaborado cumplen la regla de gasto en 9 millones de euros y arrojan un superávit de 208 millones de euros.

En cuanto al contexto económico, hemos considerado que para el 2026 la economía de la ciudad crecerá un 2,5 %, la tasa de paro de la ciudad de Madrid se sitúa en el 7,86 % frente al 10,45 % de la media nacional y los afiliados a la Seguridad Social alcanzan 2.477.289 en el mes de noviembre.

En el Gobierno municipal somos conscientes de que para consolidar estos resultados hay que seguir trabajando, pues entendemos que la prosperidad solo se consigue cuando Administración y sociedad civil trabajan de la mano; así, la Administración crea las condiciones adecuadas para que el esfuerzo de

empresarios, autónomos, trabajadores y vecinos se transforme en empleo, atracción de inversión y bienestar social.

El presupuesto para el 2026 asciende a 6.578 millones de euros de gastos no financieros, lo que supone un incremento del 4,8 % respecto al año anterior. Si sumamos el sector público municipal, alcanzamos los 7.724 millones que permitirán que en Madrid haya más inversión, más servicios y más oportunidades para todos los barrios y para todos los ciudadanos.

Hemos elaborado el presupuesto reforzando varios ejes que consideramos prioritarios para construir la ciudad que queremos: sostenibilidad económica, social, medioambiental y cohesión territorial, a los que se les une la seguridad como política transversal.

Estos ejes no son una ocurrencia política ni un eslogan electoral, sino que son los pilares sobre los que se construyen las mejores ciudades del mundo. Y así queda avalado y propuesto por organizaciones internacionales, como por Naciones Unidas en su Informe IUI in Hábitat, que analiza el papel de las ciudades y sus modelos como motores fundamentales de crecimiento económico, innovación, inversión y que valora muy positivamente parámetros como la sostenibilidad.

Lo mismo ocurre con grandes *rankings* internacionales como *World's Best Cities*, que sitúa a Madrid como la quinta mejor ciudad del mundo en 2026 y para ello evalúa aspectos como la prosperidad, la sostenibilidad ambiental, la calidad de vida y los servicios. Este *ranking* analiza desde el año 2016 más de doscientas setenta ciudades del mundo con una población de más de un millón de habitantes y luego selecciona las cien mejores según su evaluación y tiene la particularidad de analizar tanto datos objetivos como estadísticas oficiales; es decir, que no solo mide lo que la ciudad es según lo muestran las cifras y los datos, sino que también percibe, porque hacen cuentas, la percepción que se tiene de la misma.

En definitiva, muchos de estos *rankings* internacionales concluyen que la sostenibilidad económica es fundamental para seguir impulsando el crecimiento, el empleo, la inversión y financiar servicios públicos; que la social mitiga la desigualdad y protege a los más vulnerables; que la medioambiental es prioritaria para avanzar hacia una ciudad más limpia, más verde, saludable y con mejor calidad de vida; y que sin cohesión territorial las ciudades corren el riesgo de avanzar a dos velocidades. Además, pone la seguridad como base de todo, una ciudad segura, genera confianza, trae inversión, fomenta el turismo y permite que los ciudadanos vivan tranquilos; sin seguridad, no hay convivencia, no hay desarrollo y no hay cohesión social.

Por eso, nuestro presupuesto para el 2026 para Madrid aborda actuaciones específicas en cada uno de estos ejes, con el fin de que no solo sea una gran ciudad, sino la mejor ciudad.

Estar hoy hablando de cifras de presupuesto no sería posible sin tener en cuenta lo que hay detrás, el personal municipal, el principal activo de cualquier organización; detrás de cada servicio público hay

profesionales que trabajan día a día con dedicación para mejorar la vida de los madrileños. En 2026 la plantilla municipal ascenderá a 32.165 trabajadores, a los que destinamos 1.250 millones de euros. Si sumamos los empleados de las empresas públicas, alcanzamos un total de 43.806 puestos: policías, bomberos, personal sanitario, técnicos administrativos, profesionales de servicios sociales, de instalaciones deportivas, conductores de la EMT, etcétera. A todos ellos, mi más sincero agradecimiento y reconocimiento.

(Aplausos).

Como decía antes, las ciudades más seguras del mundo son también las que disfrutan de mejor calidad de vida.

Y con esta visión, el Área de Seguridad y Emergencias contará en 2026 con un presupuesto de 1.105 millones de euros. Si analizamos la evolución desde que llegó el señor Martínez-Almeida al Ayuntamiento, vemos que el presupuesto de Seguridad y Emergencias ha crecido un 42 %, reflejando la importancia que este Equipo de Gobierno otorga a esta actividad. Hablamos de servicios esenciales, que son los mejor valorados por los madrileños en las encuestas: Policía Municipal, Bomberos, Samur-Protección Civil y agentes de movilidad. Son los profesionales que responden cuando más se les necesita. El 90 % de los avisos de emergencia se atienden en Madrid en menos de ocho minutos, hay cientos de patrullas en la calle cada día y los bomberos y el Samur realizan miles de intervenciones cada año para garantizar la seguridad.

Pero no nos conformamos con mantener lo que funciona, queremos reforzarlo, por eso seguimos avanzando en el Plan 10.000 efectivos con la creación en 2026 de 645 nuevas plazas en cuerpos operativos derivadas de procesos selectivos. En 2026 continuaremos mejorando la capacidad de respuesta y presencia en los barrios. Hablamos de más proximidad, más prevención y más tranquilidad para los madrileños.

Además, el presupuesto contempla las inversiones en equipamiento y tecnología: 4,1 millones para el centro logístico de la Policía Municipal en Orcasur, la reforma de tres parques de bomberos y destinamos 20 millones a la adquisición de vehículos de bomberos, de policía y ambulancias de Samur.

Una economía dinámica genera empleo de calidad, atrae talento, fomenta el emprendimiento y refuerza la confianza de sus habitantes, de las familias y de los inversores. Esto es lo que caracteriza a las principales ciudades del mundo. Creemos que no se puede construir un Madrid mejor si no construimos un Madrid más próspero. Los indicadores son positivos, crece el PIB, tenemos cifras récord de afiliación a la Seguridad Social y la Comisión Europea sitúa a Madrid como una de las tres regiones más estratégicas de la Unión Europea en investigación e innovación digital junto a Múnich y París.

Con este presupuesto queremos reforzar estos resultados y lo hacemos con nuestras políticas claras y previsibles, las que llevamos treinta años aplicando en la región y prácticamente el mismo tiempo en la ciudad de Madrid. Una política que busca impulsar unos impuestos equilibrados lo suficientemente bajos para generar empleo y riqueza, pero a la vez los suficientes

para financiar los mejores servicios públicos. Ese es el efecto, convertir ahorro fiscal en crecimiento, crecimiento en empleo y empleo en bienestar, sin dejar atrás a nadie.

Por eso, para el 2026 proseguimos por la senda de las rebajas de impuestos a las que nos comprometimos a la vez que prestamos unos servicios públicos de la máxima calidad. Así, las medidas fiscales impulsadas desde que José Luis Martínez-Almeida es alcalde han permitido a los madrileños un ahorro fiscal de alrededor de 1.280 millones entre 2020 y 2026.

El diseño del presupuesto para el 2026 es compatible con la nueva modificación de ordenanzas fiscales que hoy elevamos al Pleno y que recoge una bajada de IBI, la quinta desde que llegamos al Gobierno, que sitúa el tipo en el 0,414, muy cerca del mínimo legal, que como ustedes saben es el 0,4 y que supone en el año 2026 un ahorro de 31 millones de euros para familias, empresas y negocios, a lo que hay que añadir el incremento del 50 al 95 % de la bonificación del IBI para comercios centenarios y una nueva bonificación en vehículos para grandes flotas, al igual que mantenemos el resto de bonificaciones.

Y, es más, a pesar de la tasa de residuos que nos ha impuesto el Gobierno de la nación en contra de nuestra voluntad de manera unilateral estableciendo que la tasa, además de obligatoria no puede ser deficitaria, con lo cual nos dice cuánto tenemos que cobrar, los madrileños pagarán en 2026 253 millones de euros menos de lo que hubiesen tenido que pagar si siguiesen vigentes los mismos impuestos que tenía Carmena en el año 2019.

Nuestra solvencia económica, que está avalada por prestigiosas agencias internacionales de *rating*, refuerza la confianza no solo de nuestros ciudadanos, sino también de inversores y proveedores. Prueba de esta solvencia es que con nuestros ingresos corrientes financiamos los gastos corrientes y gran parte de la inversión. Además, pagamos a proveedores en menos de diez días, cuando la Administración general, por poner un ejemplo, tarda veinticuatro. Y durante estos años hemos contenido y reducido la deuda municipal y cerraremos 2026 con la cifra más baja de deuda en los últimos veinte años, 1.519 millones de euros.

Para 2026, el perfil inversor del Ayuntamiento alcanza los 751 millones de euros, un 14 más que en el año anterior y es el más alto desde el año 2008. Si sumamos las inversiones del sector público municipal, superamos los 1.000 millones de euros, un elemento importante en el crecimiento económico, pues cada euro invertido en obra civil genera 3 euros en el conjunto de la economía y cada euro invertido en innovación tecnológica puede multiplicar por 8 el impacto en PIB.

En este presupuesto se contienen inversiones que generan cohesión territorial. Dentro de estas inversiones encontramos proyectos transformadores de ciudad que repercuten en la productividad y equipamientos que mejoran la cohesión territorial de la ciudad. De estas grandes obras, que se impulsarán en 2026, destacan: el soterramiento de la A-5, el cubrimiento de la M-30 en Ventas y el soterramiento del tramo final de Castellana Norte; a ello se suman

proyectos de remodelación de plazas emblemáticas, la peatonalización de áreas históricas y mejoras en accesibilidad y conservación de vías públicas.

La innovación es el motor que impulsa la transformación de Madrid. Avanzamos en proyectos como el *sandbox* de innovación en Villaverde y abrimos un nuevo vivero de empresas en Hortaleza. Apoyamos la digitalización con un 44 % de incremento en el presupuesto de la Oficina Digital. Y apostar por tecnología y talento es garantizar una ciudad más eficiente, competitiva y preparada para el futuro.

A este objetivo contribuyen también nuestras políticas de apoyar a las pymes, a los autónomos y emprendedores. En 2025 hemos aprobado el Plan de Industria de la ciudad de Madrid 2025-2027, consensado con los interlocutores sociales y empresariales y dotado con más de 196 millones de euros. Reforzamos el apoyo al comercio y a la hostelería destinando 31 millones en el marco de la nueva estrategia para modernizar los mercados municipales. La Agencia para el Empleo contará en 2026 con 61 millones de euros, un 6,8 % más; entre otros, se pondrán en marcha iniciativas como las escuelas municipales. Son proyectos que no solo forman, sino facilitan la inserción laboral.

La cultura, el turismo y el deporte generan actividad que impulsa el empleo, dinamiza sectores clave como la hostelería, el comercio y los servicios y refuerza la imagen de Madrid. El presupuesto para cultura alcanza los 200 millones de euros, lo que permitirá abrir tres nuevas bibliotecas, reforzar la programación cultural y conservar nuestro patrimonio histórico. El turismo, con 15 millones, seguirá consolidando a Madrid como uno de los destinos urbanos más atractivos del mundo, mientras que el deporte contará con 38 millones para impulsar el deporte base femenino e inclusivo y posicionar a Madrid como sede de grandes eventos. Apostar por la sostenibilidad económica es apostar por el futuro de Madrid.

Las ciudades más avanzadas del mundo saben que impulsar la igualdad de oportunidades y la mejora de calidad de vida para todas las personas que viven en ella las convierte no solo en más humanas, sino en más evolucionadas. No basta con crecer económicamente, hay que garantizar que ese progreso llegue a todos, especialmente a quien más lo necesita.

Por ello, en el presupuesto para el 2026 impulsamos la sostenibilidad social, destinando 1.271 millones de euros a gasto social, la cifra más alta de la historia del Ayuntamiento. Esto significa más recursos para servicios esenciales como la ayuda a domicilio, el Plan de Fomento de la Natalidad y la Conciliación y la tarjeta familias. También dotamos de fondos a programas para atender a quien más lo necesita en refuerzo de la red, atención a mujeres víctimas de violencia, ampliación de la red municipal para personas sin hogar con más plazas y más nuevos centros y medidas para prevenir la soledad no deseada.

Todo esto no es retórica, son soluciones reales para mejorar la vida de miles de madrileños.

En materia de vivienda seguimos respondiendo a una de las mayores preocupaciones de los ciudadanos.

Para ello aumentamos la dotación presupuestaria de la Empresa Municipal de la Vivienda, que continuará siendo la mayor promotora de vivienda pública de España. En 2026, el Ayuntamiento de Madrid prevé alcanzar casi 10.300 viviendas públicas destinadas al alquiler asequible y lo hacemos sin competencias plenas en materia de viviendas, como ustedes saben, pero con compromiso y visión estratégica, poniendo suelo público a disposición de la colaboración público-privada para que se construyan más viviendas a mejor precio, además de haber promovido la vivienda pública que hacemos desde la EMVS.

Cuidar el entorno significa ofrecer mejor calidad de vida, atraer talento y reforzar la competitividad. Madrid avanza en esa dirección y los reconocimientos internacionales lo confirman por sexto año consecutivo.

Para el 2026 destinamos 1.988 millones de euros al Área de Medio Ambiente, Urbanismo y Movilidad, con actuaciones que abarcan desde la limpieza viaria hasta la conservación del arbolado y la mejora de calidad de aire.

En materia de limpieza y gestión de residuos el presupuesto supera los 420 millones de euros para mantener y mejorar los servicios de recogida, contenerización y tratamiento en Valdemingómez con el objetivo de incrementar el reciclaje de reducción de vertidos. Además de la limpieza seguimos impulsando el Programa Cambia 360 que ha destinado ya más de 117 millones de euros para renovar flotas, instalar puntos de recarga y sustituir sistemas de calefacción contaminante. Este eje medioambiental también incluye proyectos transformadores como el Bosque Metropolitano.

No hay verdadera sostenibilidad si se concentra en unas pocas zonas, necesitamos una ciudad equilibrada donde todos los madrileños vivan y donde vivan tengan acceso a los mismos servicios y oportunidades. Por primera vez el presupuesto de los 21 distritos supera los 1.000 millones de euros, alcanzando los 1.059 millones, lo que supone un incremento del 14,6 %. Los distritos de Sures crecen un 16 % más que en 2025.

Fortalecer los barrios es fortalecer Madrid, 47 equipamientos que mejorarán la vida de los vecinos, desde centros culturales y bibliotecas hasta instalaciones deportivas. Además, destinamos 81 millones de euros a proyectos de reequilibrio territorial que incluyen actuaciones en zonas vulnerables, planes integrales de barrio y mejoras de entornos urbanos. Todo ello acompañado de inversiones en infraestructuras y espacios públicos que hacen más accesible y habitable la ciudad.

En definitiva, la cohesión territorial es una apuesta por la convivencia, por la igualdad y por una ciudad que crece de manera armónica porque Madrid no será la mejor ciudad para vivir si no lo es en todos sus barrios. Y los madrileños consideran que se está consiguiendo este objetivo pues le dan un 7,7 sobre 10 de media de su satisfacción de vivir en Madrid; y es significativo que ningún distrito baja del 7,3.

Para financiar este presupuesto contamos con unos ingresos no financieros consolidados que alcanzan una cifra de 6.575 millones de euros, lo que supone un

incremento del 3,8 % respecto al ejercicio anterior. Los ingresos tributarios, son los recursos más importantes, suponen el 50 % y las transferencias corrientes suponen el 38,2 %. En cuanto a la financiación estatal, recibimos 2.732 millones de euros. De los restantes ingresos, los ingresos de derecho público y los ingresos patrimoniales representan el 6,7 % y el 1,15 %, y los ingresos de capital el 1,7 % del total. Finalmente, los ingresos financieros que corresponden al capítulo 8, activos financieros y pasivos, representan el 1,4 %.

Es importante el papel que juegan en la consecución de los objetivos que tenemos todas las empresas municipales: la EMT, la EMV, Madrid Destino, la Empresa Municipal de la Vivienda y los organismos autónomos. Ellos conforman un conjunto de actuaciones destinadas a las mejoras de los servicios públicos que también son un eje muy importante de nuestros presupuestos, así como las personas que trabajan en los mismos.

Como le digo, estos presupuestos son compatibles con la nueva modificación de las ordenanzas fiscales que le comentaba antes.

Estas cuentas que hoy tenemos la suerte de debatir son el reflejo de estabilidad institucional, de responsabilidad política, de transparencia de gestión y de respeto a los compromisos que adquirimos con los madrileños.

Estos presupuestos son la herramienta para seguir transformando Madrid. Cada euro asignado responde a principios que son la base del modelo de ciudad que defendemos, una ciudad más segura, más verde y más equilibrada. Garantizan igualdad de oportunidades, cohesión territorial, inversión y confianza. Son unos presupuestos que miran al futuro.

Entendemos que son los presupuestos que Madrid necesita y, por ello, les pido su voto favorable.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Municipal VOX la señora Cabello y un tiempo de quince minutos.

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Muchas gracias, señor presidente.

A ver si tengo más suerte y la bancada del Partido Popular me atiende porque a la señora delegada casi no la han atendido.

Señor alcalde, este es el sexto presupuesto que presenta el Partido Popular y el tercero desde una mayoría que ustedes gestionan de forma absolutista.

Decía José Ortega y Gasset que no sabemos lo que nos pasa y eso es precisamente lo que nos pasa, y es que los grandes cambios históricos no siempre se comprenden mientras se viven. También advertía George Orwell que ver lo que tenemos delante exige un esfuerzo consciente. ¿Y por qué le digo esto? Porque cuando VOX llegó al Ayuntamiento de Madrid no podía imaginarse hacia el abismo al que nos llevaban sus dirigentes políticos. Un proceso que con la perspectiva

del paso de los años podemos afirmar que inició Manuela Carmena y que el Gobierno del PP, con Almeida a la cabeza, ha continuado. Un proceso acelerado, con su mayoría absoluta y que ha servido para profundizar en las políticas globalistas diseñadas por Bruselas.

Después de los casi siete años de su mandato ya vemos las cifras incontestables, las consecuencias tangibles de una transformación que se dibuja nítida ante nuestros ojos. Porque detrás de los titulares triunfalistas de estos presupuestos récord, que ha enumerado la señora Hidalgo, lo que vemos es que hoy nuestra ciudad está cambiando aceleradamente, y camina gracias a los esfuerzos de sus gobernantes, hacia la desaparición del Madrid que conocimos.

Nos presentan unos presupuestos de 7.557 millones para ejecutar unas políticas públicas que, para mayor perversión, son financiadas mayoritariamente bajo el saqueo fiscal de muchas familias que muy pronto ya no podrán vivir en Madrid.

En cuanto a la parte puramente económica, el Equipo de Gobierno festeja de forma exultante el incremento del gasto que, como pueden comprobar a diario los madrileños, no significan mejores servicios ni más oportunidades ni más bienestar.

Estas cuentas reproducen, sin matices, las políticas económicas expansivas propias de la socialdemocracia globalista: más intervención, más presión fiscal y más dependencia del gasto público que, unidas a las políticas de sustitución demográfica que lleva practicando el bipartidismo a las órdenes de Bruselas, nos han situado al borde del abismo también en Madrid. Todo ello financiado, una vez más, por las mismas espaldas de siempre, las de las clases medias madrileñas.

Celebran al más puro estilo Pedro Sánchez, grandes cifras de actividad económica y el aumento de población, más de 260.000 personas, sin querer entender en qué se basa realmente el espejismo del crecimiento económico y la transformación social que esconde. Esas macromagnitudes no responden a las preguntas fundamentales: ¿qué tipo de ciudad están construyendo? Y, sobre todo, ¿para quién, señor alcalde? ¿Señor alcalde, para quién están construyendo este Madrid?

Supongo que no se atreverán a negar lo evidente, Madrid está cambiando su fisonomía a gran velocidad empujada por las decisiones políticas concretas. Decisiones políticas en materia de inmigración, fiscalidad, vivienda y urbanismo que están alterando profundamente el equilibrio social, demográfico y económico de Madrid.

Les voy a dar unos datos que proceden del propio Ayuntamiento: en 2015 el 19,3 % de la población había nacido en el extranjero, a 1 de enero de 2025, la población nacida fuera de España alcanza el 30,2 %. En unos días veremos que esta cifra habrá aumentado seguramente más de dos puntos, ya que en solo los dos últimos años el incremento ha sido del 5,6 %.

En el distrito Centro el 42,4 % de la población ya ha nacido fuera de España; en Villaverde y Usera la población nacida fuera supera también el 40 %; y los

distritos colindantes del sur avanzan rápidamente hacia esas cifras. Pero este fenómeno no se limita a los barrios con menor renta, en el distrito de Salamanca, uno de los de mayor valor catastral, la población nacida en el extranjero alcanza ya un 29,6 %.

Y ante estas cifras, señor alcalde, las preguntas son obligadas: ¿lo están haciendo de manera consciente?, ¿o quizá sea sumisión?, ¿complicidad? Respóndanos.

Porque los datos son contundentes y los efectos ya son visibles en los barrios, no pueden negar la evidencia y a estas alturas la inconsciencia ya no es una excusa creíble.

Madrid no está cambiando por casualidad. La combinación de las políticas del Gobierno, de la Comunidad y del Ayuntamiento es letal para las clases medias españolas y madrileñas: salarios estancados, vivienda disparada, presión fiscal creciente y servicios públicos cada vez más saturados y de peor calidad.

El efecto de la fiscalidad del Ayuntamiento en los barrios con los valores catastrales altos, con muchos vecinos mayores que viven de una pensión, hacen que se vean obligados a pagar en tributos municipales el equivalente a más de una mensualidad de esa pensión, muchos no pueden soportarlo, y luego destinan 134 millones del presupuesto a políticas de mayores, incluso a la soledad no deseada, ¡qué hipocresía!, cuando no permiten que las familias vayan a visitar a sus mayores por las restricciones a los vehículos o a las implantaciones de las zonas SER. Mayores a los que expulsan de sus barrios porque no se lo pueden permitir por el coste de la vida y los impuestos, y se ven obligados a vender o a contratar una hipoteca inversa, o porque los pisos de su bloque se hacinan en habitaciones los procedentes de la inmigración descontrolada o sufren las consecuencias de la okupación.

En los barrios de mayor renta solo pueden adquirir viviendas nuevos propietarios, en su mayoría extranjeros o fondos de inversión, con una capacidad económica muy superior a la de los españoles. En los barrios con menor renta el problema adopta otra forma, pero con el mismo resultado, la expulsión silenciosa de las clases medias madrileñas y la ruptura del equilibrio social que ha definido esta ciudad durante generaciones.

Pero, además, este presupuesto no solo es un problema económico o demográfico, ya que ahonda en la faceta ideológica globalista. Se consolidan partidas destinadas a políticas de género mientras se ignora la protección de los no nacidos y se destinan recursos a campañas, simbología y estructuras burocráticas que sirven para alimentar una agenda que promueve el enfrentamiento, minar las bases de la familia y de la dignidad de la persona, y que unido a la sustitución poblacional destruye la convivencia y erosiona nuestra identidad cultural, nuestras tradiciones y los valores que han hecho de Madrid una ciudad segura, próspera y habitable.

Con la distancia del paso de los años podemos decir que este presupuesto sigue profundizando en una pérdida de identidad que comenzó en 2015 y que hoy ya es evidente en muchos barrios, donde el arraigo

desaparece, la convivencia se deteriora y Madrid deja de reconocerse a sí misma.

Este presupuesto con salida, además, una fiscalidad ideológica disfrazada de ecologismo, el llamado tasazo de residuos —del que PP, PSOE y Más Madrid son padres, pero del que ahora reniegan simplemente por cálculo electoral— seguirá incrementando su recaudación en 2026 y superará los 300 millones de euros. Las restricciones del Madrid 360 y las sanciones asociadas a las zonas de bajas emisiones prevén ingresar también más de 300 millones de euros anuales en multas y tasas. Sin duda será más, ya que la realidad es que en este ejercicio 2025 el Ayuntamiento ingresará más de 400 millones.

Supongo que pensarán que es mejor que no se vea en el presupuesto porque no les deja en buen lugar. No estamos hablando de proteger el medio ambiente, estamos hablando de recaudar más y más, de restringir la movilidad de la ciudad para que la disfruten quienes sí se la pueden permitir y de una ofensiva contra las libertades individuales que solo quedarán para aquellos tocados por la varita del nivel de renta que diseñan las oligarquías europeas a las que obedecen PP, PSOE y Más Madrid.

El afán recaudatorio de su Gobierno, señor Almeida, llena las arcas municipales mientras empobrece a Madrid expulsando a sus vecinos. Así vemos que Madrid se ha convertido en el laboratorio urbano de la Agenda 2030: menos libertad, más impuestos, más prohibiciones y una clase media que no puede acceder a la vivienda. ¿Y aunque prometen 10.000 viviendas públicas disponibles de la Empresa Municipal de la Vivienda para 2026, de veras creen que con 174 millones presupuestados van a resolver el problema? Por cierto, un problema que ustedes mismos han creado con sus decisiones políticas. Porque sí, todas las decisiones que han tomado solo podían tener un efecto, el encarecimiento de la vivienda.

Se echan la culpa los unos a los otros cuando la solución es conocida: más suelo disponible, menos fiscalidad y eliminación de las barreras burocráticas. ¿Hay alguna de estas medidas en su presupuesto? Ninguna. Hablan de natalidad y consignan 14 millones de euros, puro maquillaje, porque, ¿cómo van a formar una familia los jóvenes que no pueden ni alquilar una vivienda? Sin vivienda no hay familias, y sin familias no hay futuro.

El aumento del gasto social, más de 1.270 millones de euros, va acompañado de un deterioro evidente del estado del bienestar, con cada vez más familias que no pueden llegar a fin de mes. Y, por favor, no copien a Yolanda Díaz celebrando que tenemos más madrileños que dependen de las ayudas sociales.

En cuanto a la seguridad en los barrios todos sabemos que el refuerzo de la Policía Municipal es insuficiente si no se produce un cambio radical en las políticas sobre inmigración. Los madrileños quieren barrios seguros donde puedan pasear sin miedo, donde no haya peleas ni delincuencia diaria y donde la convivencia no se deteriore sin que nadie asuma

responsabilidades, para eso hay que dar un giro de ciento ochenta grados a las políticas de inmigración.

Señora Hidalgo, no podemos analizar estos presupuestos con los ojos de hace diez o quince años, hablando de tantos por cientos, de inversiones, de decrementos, incrementos, porque gracias a sus políticas Madrid ya no es Madrid.

Y este presupuesto no solo no corrige los errores que nos han traído hasta aquí, sino que los profundiza, consolida una deriva que erosiona nuestra identidad, nuestro modo de vida y las posibilidades de futuro de los hijos de generaciones de madrileños y españoles que han sostenido esta ciudad con su trabajo, sus impuestos y su identidad.

Además de la enmienda a la totalidad, hemos presentado 270 enmiendas parciales para la eliminación del gasto improductivo, de las subvenciones que nutren las redes clientelares que parasitan el presupuesto, del gasto ideológico discriminatorio de las políticas de género, de las restricciones ilegales a la movilidad que limitan las libertades de muchos madrileños, y una reorientación de la política cultural para preservar el patrimonio de Madrid y que así no se pierda su esencia porque, señor Almeida, usted gestiona un Madrid al servicio del globalismo y no para que los madrileños puedan vivir en él.

Pocas, muy pocas de estas enmiendas se han transaccionado, ocho, y solo nos han aceptado una, lo que pone de manifiesto que este presupuesto no es un error inconsciente sino una acción deliberada de una estrategia política que tiene como objetivo que Madrid deje de ser Madrid cuanto antes.

VOX no va a ser cómplice de este objetivo, por eso desde nuestra formación vamos a continuar denunciando y luchando para que Madrid no deje de ser Madrid.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por el Grupo Socialista la señora López Araujo y un tiempo de quince minutos.

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Buenos días.

Debate de presupuestos, ¡iqué bien!, 7.700 millones de euros, el mayor presupuesto de la historia de Madrid.

*(Rumores).*

**El presidente:** Guarden silencio.

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** ¿Y en qué va a mejorar la vida de los madrileños y de las madrileñas? Pues en nada o en casi nada.

Mire, señor Almeida, nunca ha tenido muchas, pero es que se le han acabado las ideas, ya no le queda ninguna. Durante seis años estuvieron así, de brazos cruzados, repitiendo una y otra vez las mismas promesas y de repente le entraron las prisas y decidieron, y yo se lo reconozco, arrancar unas cuantas cosas, eso sí, todas a la vez, sin planificación, sin orden

ni concierto y han convertido a esta ciudad en lo que es: un caos.

No tienen ni una sola idea nueva, cero ilusión, cero ambición, cero ganas de transformar esta ciudad, de hacerla más vivible para los madrileños y para las madrileñas. Y como nos conocemos, porque llevamos ya unos cuantos años, y me van a decir que es que yo soy una malvada socialista que vive en otro mundo, hoy quiero que confrontemos qué dice su encuesta de condiciones de vida y qué dice su presupuesto. Vamos a ver cuáles son los problemas y vamos a ver qué soluciones dan o no dan.

Primera de ellas, la vivienda, el principal problema de los madrileños y de las madrileñas. Desde que usted es alcalde, señor Almeida, el precio de la vivienda en esta ciudad ha subido un 55,3 %, no está mal. Prometió en este mandato 12.000 viviendas, van a construir 221, señor González, 221, sus cifras, no las mías. A este paso van a tardar cincuenta años en cumplir su promesa, no les digo yo ya en solucionar el problema, que eso, vamos...

Mientras tanto, esta es una ciudad donde los jóvenes no pueden emanciparse, donde esas familias de las que tanto hablan no pueden cambiarse a un piso en el que quepan y donde las parejas que se separan tienen que seguir viviendo juntas porque no pueden permitirse empezar una nueva vida. Y sí, más de sesenta mil personas en lista de espera de la Empresa Municipal de la Vivienda.

Sacan pecho de un presupuesto que sube 5,4 %, es decir, 5 millones de euros, una cantidad irrisoria. Pero es que, si encima lo comparamos con lo que pasaba en el año 2023, resulta que el presupuesto baja 30 millones de euros, un 15 % menos. ¿Con esos datos, señores del Partido Popular, señor Almeida, señora Hidalgo, cómo demonios pueden hablar de un presupuesto social?

Verán, se empeñan en vender parcelas. Podrían construir 700 viviendas y, mientras tanto, en esta ciudad las viviendas de uso turístico campan a sus anchas, aprueban un Plan Reside, que es el plan expulsa y las pocas viviendas de uso turístico ilegales que se cierran son gracias al Gobierno de España.

*(Aplausos).*

Y, mientras tanto, dicen que no a nuestras enmiendas para cerrarlas. Dicen que no a nuestras enmiendas para fomentar que se movilicen esas viviendas vacías para ponerles un recargo de IBI. Dicen que no a nuestras enmiendas para que esas pocas viviendas de uso turístico legales paguen como lo que son: negocios, no viviendas.

Han perdido la oportunidad de invertir de verdad en vivienda, de tener una estrategia, de construir, de rehabilitar, de adquirir en el mercado secundario, de movilizar viviendas del mercado que estén vacías. Pero ustedes ya se sabe, cuatro letras, nada, porque entre los fondos y los vecinos ustedes siempre eligen a los fondos.

*(Observaciones del señor Carabante Muntada).*

Segundo, señor Carabante, que le veo muy animado, el tráfico. Vivimos en un atasco permanente.

En esta ciudad es imposible calcular cuánto vamos a tardar en llegar de un punto a otro. Les ha entrado el ansia electoral y han acumulado obras de metro, los ejes de movilidad con cero previsión, con cero planificación, en castellano, caos.

*(Observaciones del señor Segura Gutiérrez).*

**El presidente:** Señor Segura.

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Ustedes siguen apostando por un modelo basado en el coche. De hecho, de ese capítulo 6, de esas inversiones que sacan tantísimo pecho, el 40 % va directamente destinado al coche. Les hablo del soterramiento de la A-5, del entorno de Ventas, del eje de Castellana.

Anuncian la compra de autobuses, está bien, pero se les olvida un pequeño detalle: hacen falta conductores, señor Carabante, conductores. Este año se han quedado en cocheras doscientos autobuses diarios, doscientos. Y es que esto no va de acumular autobuses como si fuera el día de Reyes debajo del árbol. No, hombre, no, esto va de que los madrileños y madrileñas podamos tener derecho a transportarnos y que los tiempos de espera de esos autobuses no sean cada vez mayores.

Movilidad ciclista, prácticamente desaparece en este presupuesto. En el tomo 5 ni siquiera lo mencionan ni una sola vez. ¿Qué están haciendo las grandes capitales europeas? Apostar por la bici. ¿Qué están haciendo desde Madrid? Absolutamente todo lo contrario. No hacemos nuevos, no mejoramos los existentes, tenemos un plan de movilidad ciclista guardado en un cajón desde hace veinte años.

Amplían BiciMAD. Bien, ¿lo hacen con fondos europeos, de esos que usted, señor Almeida, se fue a boicotear? También. Y yo les pregunto, ¿por dónde quiere que vayamos con esas bicicletas? ¿Cuánto hace que no se suben a una bicicleta en esta ciudad? ¿Saben ustedes lo peligroso que es? ¿Saben ustedes el miedo que da?

Tercera preocupación, la contaminación. Vaya, con todo el pecho que sacan y con toda la publicidad que hacen. Pues resulta que los madrileños no lo vemos, no lo vemos.

*(Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasqués).*

Vuestra encuesta, no la mía.

Los efectos del cambio climático son cada vez más evidentes. En Madrid hay olas de calor cada vez más frecuentes y más intensas, hay episodios de lluvias torrenciales, hay deterioro del arbolado urbano y hay aumento de las islas de calor.

¿Y usted, Almeida, qué hace? Pues coge la motosierra y tala. Por talar hasta han talado el logo del Ayuntamiento de Madrid, se pone a talar y es que se queda solo.

*(Aplausos).*

Bien, plazas duras, les encantan las plazas duras. Yo de verdad me llevo a preguntar si es que tienen

ustedes algún tipo de alergia a la sombra porque esa es la sensación que da.

Les falta estrategia, les falta inversión, les falta que se lo crean...

*(Rumores).*

**El presidente:** Guarden silencio, por favor, el Grupo Popular.

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** ... porque el problema es que le han comprado el discurso negacionista a la ultraderecha. Ya no hace falta que estén, si ya están ustedes.

Verán del bonsai Metropolitano, ese que ustedes llaman parque, casi mejor hablamos otro día porque, vamos, anda que no les queda camino.

Podrían echarle un ojo a nuestro plan estratégico, a Madrid próximo, que no solamente se conforma con peatonalizar este trocito que tenemos aquí atrás, sino que es mucho más ambicioso y lleva esos espacios saludables a todos los barrios y a todos los distritos de Madrid. Porque para los socialistas sí que no hay madrileños de primera y madrileños de segunda. Para ustedes sí, solamente conocen el centro.

Cuarta preocupación, señor Carabante, está usted que se sale, la limpieza, la limpieza. Hay dos cosas que están sucediendo en Madrid ahora mismo más que nunca: la primera es lo sucio que está Madrid y la segunda es lo muchísimo que gastamos cada madrileño y madrileña cada día en que esta ciudad siga estando sucia. Es tan grave que ni usted, señor Almeida, que es experto en negarlo todo, puede negarlo. Se subió a esta tribuna, asumió el error y anunció un plan extraordinario, pero se les olvidó otro pequeño detalle, siempre se les olvida algún pequeño detalle, ¡vaya por Dios!, sí, se les olvidó ponerle presupuesto, claro.

Entonces nos hemos ido al presupuesto y hemos visto limpieza viaria. ¿Qué dice limpieza viaria? ¡Anda, si baja 3,2 millones de euros! Tienen ustedes una extrañísima forma de conseguir que esta ciudad esté más limpia, que es invirtiendo todavía menos. No sé cómo demonios van a pagar a todos esos trabajadores extraordinarios, que casualmente coinciden con los de la campaña de la hoja que anunció.

Mientras tanto, en esta ciudad los contenedores desbordados y los madrileños pagando una tasa de residuos que es cara e injusta porque ustedes son incapaces de hacer su gestión.

Son las consecuencias de un modelo obsoleto, de una estrategia de gestión de residuos de hace más de seis años, de no aplicar la prevención, de no aplicar la reutilización, de no aplicar el reciclaje.

Mire, señor Almeida, bájese de los patines de hielo y bájese a los barrios, ya verá cómo están porque yo tengo la sensación de que hace mucho que no están. Esas son las cuatro principales preocupaciones de los madrileños y madrileñas: la limpieza, el tráfico, la contaminación y, por supuesto, la vivienda. Y cuando llaman no hay nadie al otro lado en Cibeles, el teléfono comunica. Son las más graves, pero no son una excepción.

Si hablásemos de desigualdad territorial, eso que no sale en esa encuesta porque no preguntan por ello, pues resulta que nos encontramos con un informe de Fedea que nos pone en el número 1, les gusta mucho estar en el número 1, nos pone en el número 1, en el número 1 de la ciudad más desigual de España. ¡Enhorabuena, señor Almeida, lo ha conseguido, es el número 1 en algo! Lo que pasa es que debería avergonzarle.

¿Y qué hacen ustedes para combatirlo? Nada, exactamente el mismo presupuesto de cohesión territorial que en el año pasado; eso sí, menos proyectos porque siguen sin creer en los distritos y en la desconcentración, siguen muy lejos de ese 25 % de distrito que deberían gestionar las juntas.

Y, mientras tanto, los barrios del sur y del este siguen acumulando retrasos en inversiones de gran calado, como por ejemplo el scalextric de Puente de Vallecas. ¿Cuánto tiempo hace que no va por allí, señor Almeida? Porque ahí sigue, lo prometieron, ahí sigue.

*(Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasqués).*

Políticas sociales, eso de lo que tanto presumen, gastan más, es verdad, ¿pero de verdad gastan mejor? Esa es la pregunta que nos tendríamos que hacer.

Se cargan ustedes los espacios de igualdad, se cargan ustedes las Casas Grandes, abren solo dos escuelas infantiles, 140 plazas en una ciudad en la que cada año más de 11.400 niños y niñas se quedan sin plaza en escuela infantil. ¿Cómo pueden hablar de plan de natalidad? ¿Y cómo pueden hablar de plan de natalidad si no hay para tener una vivienda y no hay una escuela infantil? Dicen que es una movida. ¡Tremenda movida, señores del Partido Popular!, ¡tremenda movida!

*(Aplausos).*

Sus titulares son un nuevo contrato —¡oh, contrato, cómo no!— del servicio de ayuda a domicilio y la gratuidad de la teleasistencia, que llegan a un total de 15.460 personas. Muy bien, muy bien, 15.460 personas que estarán un poquito mejor, pero es que vivimos en una ciudad de 3,5 millones de habitantes. Sus titulares llegan a 15.000 personas, es que es que son pobres hasta para pedir, que se dice en mi casa, es que les falta ambición, hombre, por Dios, les faltan ganas.

Deporte, apuestan por grandes eventos, pero se olvidan del deporte de base. El 60 % de las instalaciones deportivas de esta ciudad tienen una ITE desfavorable, dieciséis no van a recibir ninguna inversión y a las poquitas que les toca algo de la pedrea resulta que no tienen ni siquiera para corregir las deficiencias. Eso sí, a tope de luz y de color para grandes eventos deportivos que cuestan cientos de euros la entrada y que la mayoría de los madrileños, por desgracia, no se van a poder permitir.

Pasa lo mismo con la cultura: cero ambición por la cultura en los barrios. Siguen ustedes con los pabellones de la Casa de Campo cerrados, con esos pabellones de Matadero, varias naves, que también siguen cerradas, como el edificio de la Banda Sinfónica. Del templo de Debod, señora Rivera, mejor no

hablamos, mejor no hablamos, ha conseguido usted enfadar a todos los expertos de este país. ¡Tiene mérito y tarea! ¡Mérito y tarea!

La participación, otro drama. Los presupuestos participativos languidecen, porque es que ustedes y participación combinan fatal. La participación ciudadana baja un 18 %, mala noticia para el asociacionismo, qué le vamos a hacer. Nosotros proponemos justo lo contrario: escuchar más, dar más herramientas de participación a los ciudadanos, más transparencia. Por eso les proponíamos que por fin apoyasen al defensor de la ciudadanía, porque somos una anomalía en esta ciudad, casi todas las ciudades españolas lo tienen y esta ciudad no, pero, para sorpresa de nadie, también votarán en contra.

Un buen presupuesto no solamente decide en qué se gasta, decide qué modelo de ciudad tiene y ustedes no tienen un modelo de ciudad propio, su modelo de ciudad es única y exclusivamente el de los poderosos. Es un presupuesto donde de nuevo bajan el IBI, beneficiando más a quien más tiene. Renuncian a recaudar 30 millones de euros que podrían ir a vivienda, que podrían ir a reducir esas desigualdades y a bajarnos de ese pódium en el que nunca deberíamos haber estado; pero ustedes no, ustedes empeñaditos. ¿Y esto qué significa? Pues en San Cristóbal 8 euros al año, 8 euros al año, y en un barrio como Goya 336. ¿Para qué le vale a uno? ¡Y qué falta les hace a los otros!

Mientras tanto, el IBI social, ustedes no quieren saber nada, no vaya a ser que por casualidad en esta ciudad ayudemos de verdad a quien más lo necesita.

Dicen que no también a todas nuestras enmiendas de la tasa de residuos. Por fin este año nos han hecho caso y han cruzado ese censo que tenían guardado en un cajón con la tasa y entonces parece que por fin; pero no nos cuentan un pequeño detalle, que es que cuando vemos la tabla, incluso las viviendas donde solamente vive una persona, es muy probable que todo el mundo en esta ciudad de Madrid vaya a tener que pagar más. No se lo van a creer, de nuevo otra subida encubierta de impuestos en esta ciudad. Siguen sin escucharnos en la renta, en la necesidad de promocionar el reciclaje, el compostaje, de facilitarle la vida a las personas en riesgo de exclusión; ni una sola enmienda nos han aceptado.

Este es un presupuesto enorme, pero que debería serlo más. En concreto, 850 millones de euros más si usted, señor Almeida, se atreviera a ir a la Puerta del Sol a llamar a la puerta y a reivindicar a esa señora Ayuso, a la que tanto miedo le tiene, la deuda que tiene cada año con los madrileños y madrileñas. Según ustedes, en un informito que nos han mandado, una situación que no es nueva, que ha sido tratada en diversos momentos, pero cuyo desarrollo no ha concluido en el sentido que se manifiesta en la enmienda. Oye, pues a ver si ustedes empiezan a pronunciarse, dejan de hacer el avestruz, entre otras cosas, porque nos serviría, por ejemplo, para duplicar el presupuesto que dedicamos a vivienda, duplicar el presupuesto que dedicamos a limpieza, duplicar el reequilibrio territorial, duplicar la adaptación climática de esta ciudad o los equipamientos públicos.

Verán, y voy concluyendo, hemos presentado 253 enmiendas, nos aprueban 10, yo se lo agradezco, pero son 10. Hemos trabajado duramente por intentar mejorar estos presupuestos que creemos que no son los que Madrid necesita y por eso hemos presentado una enmienda a la totalidad y ustedes han decidido encerrarse en su mayoría absoluta.

Últimamente presumen mucho de ser fiables y de ser predecibles, lo son, son muy fiables, pero sobre todo lo que son es muy predecibles: ante el maltrato de la señora Ayuso, silencio; ante los problemas de esta ciudad, humo; y ante los retos que tiene esta ciudad, cero imaginación.

Deberíamos estar ante un presupuesto que mire al futuro, pero nos encontramos, señor Almeida, con un fin de ciclo.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid la señora Ladra y un tiempo de quince minutos.

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** Buenos días, muchas gracias.

En primer lugar, agradecer a todas las empleadas y empleados públicos del conjunto del Ayuntamiento y sus juntas municipales por su esfuerzo y trabajo en la elaboración de estos presupuestos para 2026.

Mire, señora Hidalgo, lo único bueno que tiene este presupuesto es que será el último que ejecutará íntegramente el señor Almeida y su Equipo de Gobierno. A partir de mayo de 2027, las madrileñas y madrileños volveremos a recuperar nuestras calles y nuestras casas, nuestros barrios y nuestros proyectos de vida en esta ciudad y no fuera. Madrid volverá a acoger a todas y todos y no solo a los que vengan a un palco vip de la Fórmula 1 o con un fajo de billetes a comprar casa tras casa, expulsando de sus hogares a las vecinas y vecinos de esta ciudad.

Este presupuesto solo responde a los intereses económicos del PP de Almeida, que son muy claros: la especulación inmobiliaria, el turismo de lujo de eventos vip y los regalos fiscales a los que tienen el pisazo en El Viso, en Núñez de Balboa o en Almagro. Una ciudad para ricos y este es un presupuesto para ricos.

(Aplausos).

En este modelo de ciudad no sorprende nada que el área de gobierno que más crezca sea el Área Delegada de Turismo, un 7,5 %, muy por encima de la media del presupuesto; sin embargo, el Área de Obras y Equipamientos cae un 14 %. Esto refleja claramente las prioridades del PP: todo para el turista de lujo o el que viene a eventos que las madrileñas y madrileños sencillamente no podemos pagar; nada para mejorar la vida de la gente y las familias trabajadoras, para proteger nuestros barrios y para poder seguir viviendo con cierta dignidad y servicios públicos de calidad en esta ciudad.

Porque apostar todo al turismo de lujo, a la especulación inmobiliaria, a hacer más ricos a los millonarios de dentro y fuera de esta ciudad, señor Almeida, tiene consecuencias, como, por ejemplo, que tengamos 15.000 pisos turísticos, el 98 % ilegales, en la ciudad de Madrid. Pisos que no están disponibles para que los alquile la gente que vive en Madrid, que inflan los precios y que encima no pagan un duro de impuestos por la actividad económica que generan. Y ustedes ni caso, no piensan contratar a un solo inspector más en 2026.

Unos pisos turísticos que con su plan expulsa podrían duplicarse a medio plazo, ya estamos viendo los efectos directos de permitir que fondos buitres y grandes fortunas compren edificios completos para transformarlos en pisos turísticos: en Trafalgar, 22; Galileo, 22; Modesto Lafuente, 8; San Bernardo, 120; García de Paredes, 26; General Lacy, 22; Mesón de Paredes, 88; Gaztambide, 37; Tribulete, 7; Gran Vía... Y podría seguir varias decenas más, varias decenas más.

*(Aplausos).*

En su distrito, señor Almeida, en el suyo y en el de su jefa, la señora Ayuso, hay más de treinta edificios en esta situación. Vecinas y vecinos que hoy están siendo víctimas de los burofaxes, de los chantajes, de las amenazas y el acoso inmobiliario por parte de los fondos buitres o grandes fortunas, que solo quieren seguir aumentando su patrimonio y su cuenta de resultados; vecinas y vecinos que tienen que abandonar sus barrios. Cualquiera diría que son accionistas de los fondos buitres porque están vendiendo Madrid con los vecinos dentro.

*(Aplausos).*

Apostarlo todo al turismo, a la especulación y a los millonarios de aquí y de fuera tiene un impacto directo también en nuestros barrios: barrios que pierden su alma, que ven cómo sus comercios cierran y abren franquicias o bares que quieren copiar malamente una esencia que se ha perdido. El presupuesto para apoyar el pequeño comercio y la hostelería de esta ciudad aumenta tan solo un 0,5 %, 80.000 euros; 80.000 euros para abordar los más de 40.000 locales comerciales cerrados que tenemos en esta ciudad, que hay distritos con la mitad de los locales comerciales cerrados. Eso sí, a la CEIM y a la Cámara de Comercio no paran de aumentarle las ayudas: 400 % de aumento desde que entraron a gobernar.

Barrios que pierden a sus vecinas y vecinos, que dejan de ser espacio de encuentro para convertirse en espacio de paso. Barrios, sobre todo los del sur de la ciudad, que ven como menguan sus presupuestos para aumentar los de la almendra central, en seguridad, en limpieza, en obras y en eventos vip para el turista.

La gente trabajadora tiene derecho a que sus barrios sean limpios y seguros. La limpieza y la seguridad no puede estar siempre a disposición del siguiente evento o de la última ocurrencia que les surja.

Pero el mayor impacto que tiene esta ciudad para ricos es la que quieren transformar nuestro Madrid es la expulsión de las madrileñas y madrileños, que cada vez sienten cómo les cuesta más llegar a fin de mes y

hacerse cargo, por ejemplo, de los gastos de cuidar en Madrid, ya sea el comedor escolar, las extraescolares, los campamentos o la residencia de sus padres, pagar la cesta de la compra, disfrutar de algo, algo de ocio o cultura, o pagar unos precios del alquiler que han aumentado un 55 % desde que ustedes gobiernan esta ciudad.

Centrémonos en vivienda. El principal problema de esta ciudad, y no lo digo yo, lo dice la encuesta de calidad de vida de la ciudad. Ustedes solo destinan un millón más de lo presupuestado en 2025 a la construcción y compra de vivienda, 88 millones de un presupuesto de más de 6.500 millones para la construcción y compra de vivienda. ¡Un 1%! Un 1% del presupuesto, una vergüenza, un insulto a todas las madrileñas y madrileños.

*(Aplausos).*

En concreto, para la compra de nuevas viviendas para alquiler asequible, reducen el presupuesto de 5 millones del año pasado a 1 millón para este. A lo largo de 2026 solo piensan acabar 221 viviendas, 134 en Vicálvaro y 87 en Villaverde; a este paso tardarán setenta y cinco, ¡setenta y cinco años!, en cumplir con su compromiso de construir 15.000 viviendas en Madrid. Humo, señor Almeida, esto es lo que era este compromiso, humo.

Y además de darles todas las facilidades a las grandes fortunas y capitales para que compren nuestras casas, además les inundan en regalos fiscales. Un presupuesto que vuelve a bajar el IBI a los que más tienen: una bajada de cien euros para el vecino de El Viso y de apenas cuatro euros para el de San Cristóbal, en Villaverde. ¿Y quiénes son? ¿Quiénes son los que más se benefician de las bajadas del IBI? Pues los grandes tenedores de vivienda, imenuda sorpresa!, y así llevamos 1.280 millones de euros en regalos fiscales a los más ricos de esta ciudad desde que entraron a gobernar; súmenle los más de 6.000 millones de euros anuales en regalos fiscales de su jefa, la señora Ayuso, en el conjunto de la Comunidad de Madrid.

Este año seguiremos pagando una tasa de basuras mal diseñada e injusta, una tasa que se basa el 80 % en el valor catastral de la vivienda, es decir, un IBI 2, que no tiene en cuenta criterios de renta, que no beneficia a las personas que reciclan bien sus residuos y que penaliza a los barrios del sur, aun cuando estos se limpian menos y concentran todas las infraestructuras de gestión de residuos de la ciudad. Este Ayuntamiento se puede permitir hacer regalos fiscales a los que más tienen porque ahora tiene un tasazo que le permite recaudar 300 millones de euros, un tasazo que además en 2026 aumenta en 8 millones de euros más, es decir, que las madrileñas y madrileños pagaremos 8 millones de euros más de tasa de basuras en 2026.

Han tenido seis años, seis, para poner en marcha medidas que redujeran el coste de gestión de los residuos de esta ciudad y no lo han querido hacer y, por favor, no engañen a los ciudadanos, la ley establece que el diseño de esta tasa corresponde íntegramente a los ayuntamientos y al Ayuntamiento de Madrid y, por supuesto, la ley no dice cuánto tienen que recaudar con esta tasa, no deficitaria, no dice cuánto tienen que

recaudar, esto depende de la gestión que hace cada ayuntamiento: a mejor gestión, menor coste y por tanto, menor tasa.

*(Aplausos).*

Cuanto peor gestión hace usted, más paga la gente, aunque no limpien su calle, aunque tengan que aguantar los olores de Valdemingómez, es decir, cada euro de esos 300 millones de euros le corresponde íntegramente al Ayuntamiento de Madrid y, como ya no tienen de dónde rascar, siguen tirando de venta de suelo público, de deuda y del Gobierno de coalición progresista. Casi el 42 % del presupuesto de este Ayuntamiento proviene del Estado, el 42 %, los ingresos procedentes del Gobierno están en máximos históricos, más de 1.000 millones de euros en lo que llevamos de mandato.

Sigamos sumando la factura de cuánto nos cuesta vivir en Madrid con Almeida; hemos sumado el alquiler, hemos sumado la tasa de basuras, pero ¿cuánto cuesta tener niños y niñas en esta ciudad? Pues mucho, señora Hidalgo: escuela infantil privada, porque plaza pública no encuentras ni de coña, comedor escolar, extraescolares, campamentos, conciliación..., casi 1.000 euros al mes, un 20 % más que en el resto de España. ¿Incluyen algo en este presupuesto para bajar realmente los gastos de las familias? Ya le digo yo que no. Su presupuesto para familias en 2026 lo fía todo a una propaganda natalista que no funciona, porque en Madrid las familias necesitan el dinero mes a mes, no cuando nacen los niños; 14 millones de euros que deberían ir a mejorar los servicios para todas las familias en el día a día.

Vayamos por partes: escuelas infantiles. Tan solo una escuela infantil nueva en todo el presupuesto, una, esa sí que es la verdadera movida de criar en Madrid. ¿Sabe cuántas familias se han quedado sin plaza pública? 8.000, y luego están las 11.738 familias que han solicitado las becas para escuelas privadas y se han quedado sin nada, porque ustedes prometen libertad de elección, pero la realidad es que quien quiere llevar a su hijo a una escuela pública no puede y quien no tiene 500 euros al mes para una privada pues que se apañe como pueda.

Y, por supuesto, ni una Casa Grande ni más presupuesto para becas; cero euros de aumento en el convenio de comedor escolar con la Comunidad de Madrid, nada que pueda disminuir los gastos de las familias madrileñas, nada.

*(Aplausos).*

Señora Hidalgo, hay más de 150.000 familias trabajadoras pobres en Madrid, más de uno de cada cuatro trabajadores madrileños perciben un salario por debajo del umbral de la pobreza, los datos de pobreza infantil son una vergüenza, ¿y ustedes qué hacen? Reducir las ayudas de emergencia y la tarjeta familias en casi un 5 %, un millón menos que el año pasado. Presumen mucho en este presupuesto del gasto social, pero esto se debe al aumento del presupuesto de servicio de atención a domicilio, un aumento que solo y únicamente es mérito de las trabajadoras que lucharon durante más de un año para que el Ayuntamiento cumpliera, cumpliera con la legalidad y destinara los

recursos necesarios que establecía el contrato para cumplir un servicio...

*(Aplausos).*

..., un tercio del aumento del gasto de este presupuesto, un tercio es simplemente para cumplir con la ley y con los derechos de estas trabajadoras.

Lamentablemente, no son solo las trabajadoras del SAD las que están sufriendo su Gobierno, en 2025 han tenido también la huelga de las trabajadoras de la Red municipal contra la violencia de género, que se encuentra infradotada, saturada y colapsada; el contrato del Servicio de Atención a Mujeres Víctimas 24 horas lleva dos licitaciones consecutivas declaradas desiertas y ustedes, lejos de resolver este problema, reducen el presupuesto en 200.000 euros. Y veremos qué sucede con las trabajadoras de los espacios de igualdad, a quienes también tienen en la calle denunciando el cierre de estos espacios de apoyo a la mujer. Sustituir los espacios de igualdad por centros de atención a la mujer significa reducir servicios, precarizar equipos y borrar la palabra igualdad del mapa municipal; los vemos muy cómodos sumándose a la guerra cultural de sus socios de la ultraderecha contra las mujeres. Todo nuestro apoyo para estas trabajadoras.

*(Aplausos).*

Si apenas atienden los derechos de la mujer, a los que además tuvieron la desfachatez de asignarles un síndrome posaborto inexistente, menos les importan los derechos de los colectivos LGTBI, a los que siguen sin apoyar a través de subvenciones nominativas. Su política de personal para 2026 sigue la misma senda que años anteriores, nada que permita atisbar la más mínima intención de planificar los recursos humanos de este Ayuntamiento de forma que pueda ofrecer los mejores servicios públicos posibles.

Siguen ustedes con un déficit estructural del personal operativo en el Cuerpo de Bomberos, entre 2015 y 2025 se han perdido más del 20 % de los trabajadores mientras las intervenciones han crecido un 22 %. Y qué decir de los Agentes de Movilidad, que vuelven a perder efectivos un año más, en esta ocasión estamos hablando de 131. O Madrid Salud, organismo en el que no paran de amortizar plazas para justificar la externalización de sus servicios. O la pérdida de trabajadores de la EMT.

Señora Hidalgo, en su ciudad para ricos no es de extrañar que las principales inversiones se concentren en los barrios del norte de la ciudad, tampoco sorprende que se amplíe la brecha de desigualdad en la ciudad no solo de ingresos y riquezas, sino de desequilibrio territorial entre el norte y el este de la ciudad. En su mandato las inversiones han caído un 19 % y la inversión por habitante ha pasado de 351 euros por habitante en 2018 a 275 euros en 2026. Su urbanismo es igual de especulativo que su política de vivienda, están vendiendo la ciudad a trozos a empresarios, inversores, fondos...; ejemplos, a patadas: Ermita del Santo, ciudad del Atlético, distrito de innovación en Valdebebas, Fórmula 1, AZCA, *parking* del Bernabéu..., y para ejecutar las inversiones en el norte de la ciudad se quitan las inversiones del sur: las inversiones en Villa

de Vallecas caen un 54 %; en Puente de Vallecas, un 46 %; en Moratalaz, un 31 % y en Usera, un 10%.

En movilidad sostenible cero unidades de carriles bici, seguimos sufriendo un caos en la ciudad con tiempos de espera en paradas insufribles, colas interminables y autobuses abarrotados, todo ello cuando dejan de salir todos los días en torno a cien autobuses a la calle por falta de conductores; para poder prestar el servicio ordinario y extraordinario con calidad harían falta trescientos conductores más, no menos trabajadores como tienen previsto en 2026.

Hablan de presupuesto verde, pero este se centra en el servicio de recogida de residuos, que todos lo que pagamos la tasa ya sabemos cómo funciona, y en el de limpieza tres cuartas partes de lo mismo. A pesar de ser presupuestos millonarios la ciudad sigue estando sucia y la basura se acumula sin recoger. Una inversión que además se reparte de forma profundamente desigual: ustedes invierten solo 2,5 euros por metro cuadrado en Villa de Vallecas mientras Centro recibe casi 14 euros, por no hablar de que la mayoría de las infraestructuras de tratamiento de residuos se ubican en el sur de la ciudad, que concentra depuradoras, la incineradora de Valdemingómez y hasta diez vertederos.

Mientras que la almendra central y el norte de la ciudad concentran todos los recursos, sus políticas en el sur y este de la ciudad se desvanecen. El FRT ya no se reparte de acuerdo con criterios de desigualdad, el presupuesto de los planes estratégicos tampoco aumenta en 2026 y el de los planes integrales de barrio cae un 1,6 %. El presupuesto medio destinado a los barrios más vulnerables de esta ciudad ya es un 27 % inferior al último de nuestro mandato con Manuela Carmena, un 27 % menos. Mire, señora Hidalgo, si aplicamos criterios rigurosos de reequilibrio, solo un 19 % del presupuesto que su Gobierno ha dedicado al Sures en este mandato se considera reequilibrio.

Tampoco invierten en cultura, reducen un 17 % la conservación del patrimonio cultural y apenas aumentan en 500.000 euros las subvenciones al sector y al tejido cultural; las inversiones caen un 14 %. Ustedes quieren convertir esta ciudad en un tablero de *Monopoly* en el que las grandes fortunas y los especuladores expriman a la gente trabajadora de Madrid, una ciudad hecha a medida para los ricos y en el que el resto simplemente sobramos.

Pero, señora Hidalgo, señor Almeida, ya no engañan a nadie, porque su política de sacrificio constante de la gente trabajadora y enriquecimiento salvaje de los especuladores y millonarios ya se ve: la ve la gente trabajadora que no llega a fin de mes; la ven las familias que no pueden criar en Madrid; la ven los jóvenes a los que, además de privarles de su derecho a una vivienda, a emanciparse e iniciar un proyecto de vida, les están arrebatando su derecho a la educación y a la FP y universidad pública; la ven las mujeres, cada vez más abandonadas y señaladas en esta ciudad, amenazan sus derechos con síndromes posaborto inexistentes, les cierran o abandonan todos los recursos pensados para ellas y, por supuesto, hacen de la conciliación una carrera de obstáculos en esta ciudad.

La ven las cientos de personas, parejas, familias, personas mayores que están siendo expulsadas de sus casas por la avaricia más ruin de los especuladores inmobiliarios a los que ustedes ponen alfombra roja para seguir forrándose a su costa.

*(Aplausos).*

Lo vemos todas y todos, señora Hidalgo. Por eso este será el último presupuesto que ejecuten. Vamos a recuperar el Madrid para las madrileñas y madrileños, el Madrid en el que cualquier persona, independientemente de su origen, condición, de su apellido o del código postal en el que viva, pueda emprender un proyecto de vida; una ciudad que acoja y no expulse, su Madrid sin madrileños no tiene cabida en nuestra ciudad.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno la señora Hidalgo y un tiempo de quince minutos.

La delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda y secretaria del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena:** Gracias, presidente.

Señores concejales, es la primera vez en todos los debates de presupuestos que llevo vividos que no me he puesto como loca tomando notas. No he sido capaz de entender qué es lo que ustedes han querido decir, ni lo que ustedes han querido explicar. Lo que tengo claro es que no se han estudiado los presupuestos que nosotros hemos presentado, que nosotros hemos presentado y redactado desde el rigor, porque la realidad que ustedes han contado, desde luego, no se identifica con...

*(Se interrumpe el sonido y no se escucha a la interviniente).*

Señores concejales, hay una realidad que está clara: unos presupuestos son un ejercicio político, el más importante que se hace del año, donde se reflejan todos y cada uno de los ejercicios o de las actuaciones que un equipo de gobierno quiere llevar a cabo, y se hace desde el rigor. Nosotros lo hemos hecho poniendo a la persona como eje de nuestras actuaciones y siendo absolutamente previsibles, porque estos presupuestos se basan en nuestro programa electoral, no en las mentiras, señores concejales, en nuestro programa electoral y en conseguir que Madrid tenga los mejores servicios públicos posibles.

*(Observaciones de la señora López Araujo).*

Sí, somos previsibles, señores concejales de la Oposición, y a mucha honra, no como otros.

*(Aplausos).*

No como otros que llevan tres años, tres años sin presupuesto, tres años sin saber en qué se gastan los políticos del Gobierno de la nación el dinero que todos los españoles pagamos mes a mes con nuestros impuestos, y vienen a sacar pecho —o a criticar— de que somos previsibles.

Como le digo, el Madrid que han pintado no se ajusta a la realidad que estamos haciendo. Creo que queda mucho por hacer, pero, mire, tenemos un modelo de ciudad, un modelo claro y conciso, un modelo que se basa en la estabilidad, en la certidumbre y en la eliminación de barreras.

Señora Cabello, ¿cómo puede decir usted que no tenemos identidad en Madrid, que renunciamos a nuestra identidad? ¿Conoce algún sitio que se sienta más orgulloso de ser español que Madrid? ¿De verdad que lo conoce?

(Aplausos).

¿Conoce algún sitio donde se reciba y se trate mejor a la gente que en Madrid, donde la identidad de nuestro país sea cada vez que sales a la calle una realidad?

Por favor, no diga esas cosas, una cosa es que Madrid avanza, que Madrid se moderniza, pero en ningún momento hemos perdido esa identidad de Madrid.

Es un modelo, como decía, que se caracteriza por una política económica clara, impuestos bajos, los más bajos posibles, que sean compatibles con el crecimiento económico y la creación de empleo. Y claro que reforzamos el gasto social para que nadie se quede atrás.

Pero, mire, esto lo puedo decir yo, puedo decirles un modelo de ciudad libre y abierta, que avanza en la cohesión territorial y sostenibilidad y que trabajamos para hacer de Madrid la mejor ciudad para vivir, invertir, trabajar y visitar, sabiendo que queda mucho por hacer. Y, como le digo, esto lo puedo decir yo, pero lo más importante es que lo diga alguien que no sea yo, ¿verdad? Lo más importante es que haya un *ranking* como el de World's Best Cities, que yo creo que es el más razonable y el que está con una metodología mejor hecha, que nos pone la quinta ciudad del mundo, como la quinta ciudad del mundo en ese *ranking*. Es uno de los estudios más completos y reconocidos, analiza doscientas setenta ciudades, de las doscientas setenta ciudades solo entran cien en el *ranking* y utilizando datos estadísticos y encuestas, lo cual a mí me da seguridad.

Madrid se sitúa por delante de grandes ciudades como Singapur, Roma o Dubái, está en el quinto puesto. Y usted me dirá: Bueno, ¿y qué? Pues sabe qué pasa, que hasta el año 2020 Madrid no estaba en este *ranking*, no estaba en el top 10, no estaba en el top 10, entró por primera vez en el año 2020 y del año 2020 a ahora solo hemos hecho subir posiciones y estamos en el quinto lugar.

Y usted me dice, señora López Araujo, que nos fijamos en el Madrid de hace veinte años. No, nosotros estamos mirando las grandes ciudades del mundo para construir una ciudad en Madrid que sea, como digo, la mejor ciudad posible. Oiga, Barcelona, su modelo, estaba en el *ranking* 10, pero le digo que está por debajo de Madrid y que se queda en el puesto octavo. No podrá ser posible eso tratándose de una ciudad gobernada por el Partido Socialista.

Y, mire, cuando hablamos de los ejes de nuestro presupuesto, evidentemente, en el 2026 hablamos de

las mismas líneas estratégicas que siguen las grandes ciudades globales, porque lo que yo creo que tenemos que hacer es imitar a los buenos, a los que están por delante de nosotros en esos elementos.

En el ámbito de la seguridad, Tokio y Singapur son las ciudades más seguras y que sitúa en el primer objetivo Londres, mirando el presupuesto de Londres, la seguridad está en el primer objetivo para el 2026. Hay estudios, como Euromonitor y Numbeo, que ya valoran la seguridad en Madrid y desde José Luis Martínez-Almeida pues la seguridad ha subido un 42 % y hemos hecho algo muy importante, que es trabajar por el respeto y la dignificación de los cuerpos operativos, por la Policía, por los Bomberos, por el personal de Samur o Emergencias, ya que la seguridad y la convivencia en nuestra ciudad descansa en el compromiso silencioso y eficaz de los cuerpos operativos. Para ello, hemos incrementado, como digo, el presupuesto en un 42 %, estamos trabajando por tener el Plan 10.000, les hemos dotado de los mejores medios —de coches, de chalecos antibalas...—, las mejores instalaciones, porque hemos finalizado en nuestro periodo 22 equipamientos. Esto creo yo que es apostar por la seguridad. Por otro lado, ciudades como Tokio, Londres o Nueva York destacan en ese *ranking* por su planificación económica y rigurosa.

Usted se mete con las obras, señora López Araujo. ¿Cómo nos gustaría, verdad, que el Gobierno de la nación hiciera obras en Madrid? ¿Cómo nos gustaría que invirtiese en Cercanías en Madrid y que dejase de reconocer el propio ministerio, señora López Araujo, el propio ministerio, que tiene un déficit estructural en Cercanías?

(Aplausos).

¿Pero cómo se puede decir que la inversión en Madrid es negativa cuando realmente está generando crecimiento económico y empleo? Y lo que es más importante, todas las inversiones que hacemos, señora López Araujo, todas, estaban en nuestro programa electoral, todas. Y, efectivamente, estamos haciendo la A-5, la remodelación de la Castellana y tenemos un presupuesto netamente inversor.

Y apostamos por la sostenibilidad medioambiental —¡claro que apostamos por ella!—, 1.988 millones de euros de nuestro presupuesto se destinan a hacer una ciudad más verde, más limpia y más saludable.

Mire, me decía el señor Carabante hace un momento: Están criticando el transporte, están criticando la EMT. La EMT por primera vez ha superado los 500 millones de viajeros anuales, la EMT tiene 18 millones de viajeros mensuales, mientras Cercanías, ¿sabe lo que pasa?, que ha perdido 12. Son dos modelos de gestión y dos modelos de gestión distintos.

(Aplausos).

Y Madrid ha cumplido por tercer año la calidad del aire. Y no sé cuál de ustedes ha dicho lo de la contaminación. ¡Oiga, que cumplimos con los parámetros de calidad del aire de la Unión Europea, señora Ladra, que cumplimos con esos parámetros de la Unión Europea, y que hemos vuelto a ser reconocidos como una ciudad arbórea por sexto año consecutivo! Yo creo que son elementos importantes.

Y la sostenibilidad social, por mucho que les pese, en nuestro presupuesto del 2026 tiene un gasto un 54 % mayor que en el 2019. ¿Por qué no lo aumentaron ustedes si era tan fácil?

(Aplausos).

¿Por qué hemos pasado de 258 euros a 360 euros de gasto social por habitante en el periodo de José Luis Martínez-Almeida de alcalde? Porque no lo hicieron ustedes.

Y en cohesión territorial hemos dado un avance importante, por primera vez los 21 distritos, distritos que hacen un trabajo encomiable con relación a la atención a los vecinos, superan los mil millones de euros.

Señora López Araujo, señora Cabello, las ciudades que he mencionado son distintas entre sí, pero comparten algo: las ciudades no improvisan y saben que la sostenibilidad económica, social, la sostenibilidad medioambiental son elementos clave a la hora de crecer.

Y podría seguir diciéndoles *ranking*, pero hay también datos que son muy importantes desde el punto de vista económico, que seguro que a ustedes no les importan, porque como no les gusta mirarlo.

Madrid es la cuarta región más próspera de Europa según los últimos datos publicados por Eurostat. ¿Creen ustedes los datos de Eurostat o no? Los creen, ¿verdad?, son datos oficiales.

Madrid es la que más aporta al PIB nacional y dos de cada tres euros del capital que se invierten en España se invierten en Madrid. Tenemos las tasas de actividad que han crecido más del doble que en el conjunto de España. ¿Sabe lo que significa esto? Esto significa que el crecimiento que puede tener Madrid es más que el que puede tener el resto de las regiones porque hay más gente dispuesta a producir y más gente dispuesta a trabajar. Y tenemos una tasa de paro femenino un 37 % inferior al resto de España.

Madrid es hoy la segunda región de la Unión Europea en empleo tecnológico, con más de 300.000 trabajadores y además concentra el 85 %.

Pero quiero pararme y quiero pararme en algo que es muy importante. Yo creo que Madrid no avanza por casualidad, Madrid avanza porque llevamos haciendo unas políticas desde el rigor, unas políticas claras, una certidumbre que tienen todos los que quieren venir aquí a invertir, a trabajar o a estar, y evidentemente son las políticas que el Partido Popular ha llevado a cabo.

Pero mire, critican ustedes la vivienda, a la vivienda le han dedicado la mitad de su intervención cada uno. Primero, la vivienda no es una competencia exclusiva del Ayuntamiento de Madrid, vamos por eso, la vivienda es una competencia compartida de las tres Administraciones. Nosotros hemos abordado esto de una forma rigurosa y yo le puedo asegurar que me he pasado una tarde entera buscando en el Ministerio de Vivienda si había una sola vivienda que hubiese empezado el Gobierno de Pedro Sánchez en Madrid.

(Aplausos).

¿Y sabe qué pasa? Yo no sé si existirá, pero desde luego en la información, y dado que ustedes son los adalides de la transparencia, no existe una sola vivienda que se esté construyendo por parte del Gobierno de la nación en Madrid.

Lo primero que hacemos es que ponemos suelo a disposición de los desarrollos urbanísticos, porque lo primero que hay que hacer es poner suelo para que se pueda hacer vivienda y se pueda incrementar la oferta; actualmente se pueden hacer 55.000 viviendas. Además, la Empresa Municipal de Madrid está promoviendo en este momento la construcción de 6.300 viviendas, tanto en construcción directa como en fórmulas de colaboración público-privada. Con todo ello, Madrid es la ciudad con más vivienda pública municipal en alquiler, 9.082 viviendas, un 44 % más que en el 2020 —por favor, tomen nota—, y alcanzará 10.300 viviendas en el año 2026.

En 2024 la ciudad de Madrid obtuvo casi el 30 % del total nacional —este dato también es importante— de las calificaciones definitivas de vivienda protegida, dato importante.

Y miren, desde el año 2019 al 2023, abran ustedes la página web del ministerio y vean el *Boletín Especial de la Vivienda Social*. Pues según los datos del ministerio, la vivienda social en régimen de arrendamiento creció un 44 % en Madrid, año 2019-2023 y cayó, señora López Araujo, un 2,72 en Barcelona, ¡oh, milagro!, los sociales, un 2,72, según datos del ministerio.

Y mire, el pasado 18 de diciembre, la Comisión Especial de la Unión Europea sobre la crisis de la vivienda destacó a Madrid como un referente continental en políticas públicas de vivienda. El informe señala especialmente el Plan Vive y los proyectos de la Empresa Municipal que Bruselas considera ejemplos a seguir en Europa.

Queda mucho por hacer, sin duda, pero les puedo decir una cosa, esto no es solo un tema de los ayuntamientos, esto no es solo un tema de la política municipal, esto es un tema de que el Gobierno de la nación no puede ser únicamente el que anuncia y hace los anuncios fantásticos diciendo que va a construir y después los que tenemos que construir en base a nuestras posibilidades somos los ayuntamientos y el resto de Administraciones, esto es un tema de lealtad institucional y esto es un tema de pacto de Estado. Tengan por favor un poco de responsabilidad en esta materia porque es una de las preocupaciones más importantes de los madrileños.

Yo no sé lo que le produce el señor Pedro Sánchez cuando sale a anunciar 108.000 viviendas y cuando luego le pregunto al concejal de Vivienda qué es lo que está haciendo aquí el Estado y me dice: Ninguna. ¡Hombre, ya está bien! Un poco de seriedad y un poco de respeto por los españoles y por los madrileños.

Subida y bajada de impuestos. Yo de esto de la subida y la bajada de impuestos estoy totalmente aburrída. Mire usted, nosotros tenemos una política fiscal, la llevamos a cabo y realmente creo que está dando unos resultados fantásticos en la ciudad de Madrid y en la Comunidad, dado que nos hemos situado en los primeros indicadores económicos.

No bajamos los impuestos porque sube la recaudación, dice la señora Cabello. Eso ya le he dicho todos los años que es mentira. O sea, los impuestos pueden subir porque se amplían las bases imponibles y como consecuencia de eso se recauda más. Eso es evidente. Usted se empeña en que no hemos bajado los impuestos. Los impuestos los hemos bajado, un 20 % el IBI desde que llegamos. Es una bajada importante, señora Cabello, una bajada importante.

La izquierda dice que solo lo bajamos para los ricos. Yo ya le he vuelto a decir que el 75 % de los inmuebles que pagan IBI en Madrid tienen un valor catastral inferior a 150.000 euros, pero sigan diciendo ustedes lo de los de los ricos; y además la configuración del IBI implica que tengamos en cuenta las condiciones personales.

La tasa de basura. Mire, entérense ya una vez, no nos gusta, nos hemos visto obligados a implantarla. Y sí, señora Ladra, nos dicen exactamente cuánto tenemos que cobrar porque nos dicen que no puede ser deficitaria y como tenemos unos contratos de limpieza en vigencia resulta que no podemos eliminar esos contratos. Oye, a lo mejor usted prefiere que en vez de que la basura se recoja todos los días, reducir los contratos y que se recoja un día a la semana, así a lo mejor conseguían ahorrar en la tasa de basura, pero déjese de demagogia, realmente.

Y, además, miren, tanto los municipios gobernados por el PSOE como los municipios gobernados por la izquierda, por Izquierda Unida, como los que se gobiernan en colaboración con la señora Cabello, con VOX, todos ellos han implantado la tasa y la han implantado de una manera, en muchos casos, mucho menos rigurosa de lo que lo hemos hecho en el Ayuntamiento de Madrid. Y le digo únicamente una cosa, no solo se trata de hablar sino también de dar trigo. Señora Cabello, ninguno de los sitios donde ustedes gobiernan han exigido lo que están exigiendo en esta tribuna al Ayuntamiento de Madrid.

En cuanto al sistema de financiación, qué les voy a decir, siempre dicen que es el Gobierno de la nación quien nos regala el dinero, pero una vez más el Gobierno de la nación lo único que hace es dar el dinero que le corresponde al Ayuntamiento de Madrid en base a los parámetros establecidos en la ley.

Les vuelvo a repetir, creo que son los presupuestos que Madrid merece, que Madrid tiene que aprobar y que espero que sean una realidad en los próximos días.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias.

Para el segundo turno de intervenciones tiene el turno de palabra la señora Cabello por el Grupo Municipal VOX y un tiempo de cinco minutos.

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Muchas gracias, señor presidente.

Ha iniciado su segunda intervención la señora Hidalgo diciendo que la realidad que he descrito no es la realidad que usted vive. Es evidente, es que no se ha

enterado de lo que está pasando en Madrid. ¿Cómo se puede hacer un presupuesto sin tener en cuenta los cambios demográficos radicales que está sufriendo la ciudad? Es que es imposible hacer un presupuesto sin saber exactamente quiénes son los que están siendo sustituidos en Madrid, señora Hidalgo. Claro que no se da cuenta de lo que está pasando. Váyase a Retiro y verá a esos que dice la izquierda, que son los ricos y que están comprando los inmuebles. Sí, es verdad, es verdad, están comprando los inmuebles porque los madrileños no pueden acceder a esos inmuebles porque pagan un 40 % más, porque ellos pueden y nosotros no.

Lo que pasa es que es divertido ver cómo se tiran los trastos el Partido Popular, el Partido Socialista y Más Madrid, porque forman parte todos ellos del mismo problema, el mismo, lo que pasa es que van cubriendo diferentes facetas, pero así no se soluciona absolutamente nada. A unos les importan muchos los de los barrios, pero solamente algunos de los barrios, porque esos barrios también ven sustituida su clase media por la inmigración descontrolada; pero de eso se callan: 40 % de no nacidos en Usera, y seguramente en Villaverde, y seguramente en el próximo padrón vamos a ver que han superado un montón de distritos, más del 40 %. ¿Y eso cómo sucede? Con una sustitución, los madrileños se tienen que ir porque no pueden vivir en esos barrios ni en los de los altos valores catastrales acomodados ni tampoco en los otros. Se está produciendo un fenómeno de sustitución y si ustedes no lo quieren ver pues están viviendo en la inopia, en la inopia y no se enteran de lo que está pasando en Madrid. Ya pueden traer un presupuesto de 7.000, de 8.000, de 10.000 millones, si están siendo sustituidos los madrileños de la clase media están trabajando para otros, para otros, no para los madrileños, que además les están pagando los impuestos.

Le voy a decir una cosa también, señora Hidalgo, de verdad que yo creo que a los madrileños y a los ciudadanos en general hay que respetarlos y hay que salir y decirles a los madrileños: Miren, resulta que les he cascado una tasa de residuos de 300 millones porque no podía hacer otra cosa; pero sí que les han metido, para cobrarles más a los madrileños, 11 millones, por ejemplo, 11 millones de las multas de Valdemingómez.

¡Y qué caras salen sus reuniones, señor alcalde! Porque los madrileños tienen que saber que han pagado a precio de oro, en su recibo, las reuniones que dice que ha tenido hablando de la tasa de residuos. Es un auténtico escándalo.

(Rumores).

Sí está incluido en la tasa, sus reuniones están incluidas en la tasa.

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasquís:** ¿Qué reuniones?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Sí, señores. Sí, señor.

Pregúnteselo a la delegada, sus reuniones.

Así no podemos solucionar nada.

Y lo que pasa es que los madrileños también se van a dar cuenta de que los partidos que nos llevan gobernando, que son las dos caras de la misma moneda, no resuelven sus problemas, los acrecientan, los crean. Al final no tiene solución esto.

Por eso, a pesar de los grupos de comunicación que nos ignoran, a pesar de decir las cosas que dicen de nuestros políticos —me refiero a los de VOX— resulta que la gente empieza a darse cuenta. Y por eso ustedes no tienen capacidad para seguir creciendo en votos porque la gente empieza a darse cuenta de que es todo una estafa. Todos sirven a los mismos amos.

Así que, señor alcalde...

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués**: Es absurdo

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: ¿Cómo que es absurdo?

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués**: Se le acaba el tiempo.

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: No, hombre, si me quedan cuarenta y nueve segundos.

Yo lo único que le digo es que este presupuesto no ayuda a los madrileños. Este presupuesto trabaja para otros intereses, para intereses que son los de Bruselas, los globalistas. Y por mucho que crean que viven en una realidad, esa realidad es una realidad paralela, porque la verdad del madrileño de Madrid, del que paga sus impuestos, del que se levanta para trabajar, es una realidad que no tiene nada que ver con la vida que ustedes creen que están dando.

Hemos presentado enmienda a la totalidad.

*(Rumores).*

Bueno, pues nosotros lo hubiéramos hecho de otra forma: nos hubiéramos preocupado de los madrileños y no hubiéramos tenido este presupuesto que es nefasto para Madrid.

*(Aplausos).*

**El presidente**: Tiene el turno de palabra por el Grupo Socialista y un tiempo de cinco minutos la señora López Araujo.

*(Pausa).*

Cuatro minutos, diez segundos.

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Gracias.

Mire, señora Hidalgo, yo sé que hacer unos presupuestos da mucho trabajo, y se lo agradezco, y sé que ha trabajado un grandísimo equipo de personas, sé que han involucrado a todos los empleados y empleadas públicas y, también, se lo agradezco. Pero tiene que entender que eso no significa que nos tengan que encantar sus presupuestos. Y yo entiendo que asumir críticas a veces es difícil pero le pediría que lo hiciera con un poco más de respeto hacia el trabajo, también, del Grupo Municipal Socialista, al que aprovecho esta tribuna para agradecerse.

*(Aplausos).*

Especialmente a mi equipo de presupuestos que se han dejado la vida y las pestañas en analizar cada una de las partidas.

Lo siento, no creemos que estos sean los presupuestos que Madrid necesita. Puede que no me haya entendido o puede que no me haya escuchado porque yo lo que he hecho es compararlo con su encuesta de condiciones de vida. Están muy contentos con los datos de calidad del aire pero compruébelo y verá como a los madrileños y madrileñas es algo que les preocupa.

No es que no nos guste porque seamos maléficos o malvados, es que tenemos cifras, es que en Madrid la vivienda ha subido un 55,3 %.

Si ustedes no consideran que esto no es un problema pues, entonces, está claro que ustedes tienen un problema.

Si no consideran que sea un problema que Fedea considere a Madrid como la ciudad más desigual de España, honestamente, creo que los que tienen un problema son ustedes.

Si ustedes no consideran que el hecho de que el Consejo de la Unión Europea considere que Madrid es la ciudad donde más porcentaje de salario hay que destinar para vivienda con un 74 %, es que ustedes tienen un problema.

Si ustedes creen que están orgullosísimos porque todo lo hacen muy bien y estos presupuestos son maravillosos, pero hay ocho centros de mayores en esta ciudad que ahora mismo están sin actividades porque ustedes no han sido capaces de gestionar como debieran, tienen un problema.

Si ustedes no son capaces de ver que la Agencia de Actividades está esquilada y necesita más medios y es imposible controlar lo que está pasando en esta ciudad —y luego tenemos disgustos— lo siento mucho, pero tienen un problema.

Si ustedes no son capaces de ver el gravísimo problema que hay en esta ciudad con el ruido mientras nos siguen diciendo que no a las enmiendas que hemos presentado, yo lo siento mucho, pero ustedes tienen un problema.

Si ustedes no quieren ver que la Cañada sigue sin luz y que lo que se ha apagado aquí es su humanidad y su sensibilidad, les digo una cosa, señores del Partido Popular, tienen un problema.

Si ustedes no son capaces de ver que desde el año 2019 al año 2026 la financiación por parte del Gobierno de España en esta ciudad ha subido en 890 millones de euros, mientras que la de la Comunidad de Madrid solamente en 113, siento decirles que tienen un problema.

Si ustedes no son capaces de ver las 1.400 viviendas —el señor González se ha ido— que ha financiado el Gobierno de España con 52 millones de euros —de esas de las que ustedes sacan pecho— y las 542 viviendas que se financian con fondos europeos, señores del Partido Popular tienen un problema.

Si ustedes no son capaces de ver que el número de viajeros de Cercanías en este primer semestre del año 2025 ha subido un 7,9 %, tienen un problema. Si ustedes no son capaces de ver que ya se han invertido mil millones de euros en mejorar ese Cercanías, que claro que hace falta, y que ya se han movilizado 4.700 millones de euros, tienen un problema.

Así que yo lo siento mucho, pero no, no compartimos que estos sean los presupuestos que Madrid merece.

Ahora sí, les pediría un poquito de respeto para estos concejales y este grupo municipal que les garantizo que les han votado el mismo tipo de madrileños que a ustedes y que le dedican muchas horas.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Tiene el turno de palabra la señora Ladra por el Grupo Más Madrid y un tiempo de tres minutos y treinta y nueve segundos.

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** Gracias, señor presidente.

Usted dice, señora Engracia, que nuestro discurso de la izquierda no refleja lo que usted vive o lo que usted ve a diario. Claro que no, no refleja lo que ninguno de los privilegiados que estamos aquí vivimos a diario.

Nosotras nos preocupamos por la gente y las familias trabajadoras, nos preocupamos por esta gente que se levanta cada día a hacer un Madrid mejor. No nos preocupamos de los ricos y multimillonarios que cada vez vienen más a esta ciudad.

Por eso hemos presentado más de doscientas enmiendas que ustedes han rechazado al 99 % —tres enmiendas nos han aprobado— que tienen como objetivo destinar el presupuesto donde verdaderamente es necesario: en vivienda, en familias trabajadoras, en igualdad y en los barrios del sur y este para generar más oportunidades de empleo y reequilibrar la ciudad y adaptar la ciudad al cambio climático.

En vivienda porque no se puede permitir, como decía antes, que una ciudad con un presupuesto de 6.500 millones dedique un 1 % a construir vivienda pública o comprar vivienda para alquiler asequible. Nosotros proponemos triplicar el presupuesto de la actual Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo para garantizar el derecho de la vivienda en esta ciudad, pasar de 88 a 260 millones para que, además de construir, compren, compren a los fondos las viviendas que están arrebatando a las vecinas y vecinos de Madrid gracias a su plan expulsa.

(Aplausos).

Y si hay que cargarse el Área de Vivienda, que no funciona para nada, pues nos la cargamos.

Y 8 millones para aumentar en un 30 % las campañas de inspección de pisos turísticos, para cerrar los más de 15.000 pisos turísticos ilegales en esta ciudad.

Además, acompañamos este presupuesto con un paquete fiscal ambicioso contra la especulación inmobiliaria: nada de rebajas fiscales a los más ricos, recargos que pueden llegar hasta el 150 % del IBI, tanto para los que tengan viviendas vacías por más de tres años, o para los grandes tenedores de vivienda. Y por otro lado, bonificaciones para que todos aquellos propietarios que alquilen su vivienda a precios que no superen el 30 % de los ingresos de las personas que ahí vivan puedan beneficiarse.

De verdad que no sé cómo no se les cae la cara de vergüenza con cada desahucio o cada expulsión que hay fruto de la especulación. Bueno, sí lo sé. Lo sé porque ustedes no miran a la cara a estas familias, a esta gente mayor que echan de sus casas. Solo miran por el bolsillo de los especuladores.

(Aplausos).

Para las familias madrileñas planteamos una serie de enmiendas para que criar en Madrid no sea una movida: bonificaciones al IBI a las familias monomarentales; destinar los 14 millones de su plan natalista a verdaderas medidas de conciliación en esta ciudad, como comedores escolares gratuitos en escuelas infantiles y colegios, como una primera fase hacia los comedores escolares gratuitos y universales, trece nuevas escuelas infantiles, una Casa Grande en cada distrito, entornos escolares seguros, juegos de agua en cada distrito, centros juveniles... Eso es una política de conciliación y para las familias.

Planteamos también enmiendas para volver a hacer efectiva la igualdad y la lucha contra la violencia machista en esta ciudad: tres nuevos centros de atención a la violencia de género y tres nuevos espacios de igualdad.

Y para los barrios del sur y este planteamos un refuerzo de emergencia en la limpieza porque Madrid merece que todos los barrios, todos, sean dignos y no solo los de la Milla de Oro.

Además, queremos más oportunidades de empleo y reindustrialización en Villaverde, en Carabanchel y en Vallecas.

Queremos un plan de reequilibrio dotacional que planteamos con 75 actuaciones para cerrar de una vez las brechas de equipamientos entre distritos, garantizar servicios públicos dignos en los barrios más vulnerables y dotar a los nuevos desarrollos de los servicios que necesitan.

Esto se llama, señora Hidalgo, tener un proyecto para el siglo XXI para la ciudad de Madrid pensado para y por las personas, un proyecto que quiere recuperar un Madrid para las madrileñas y madrileños, no para los fondos y los especuladores, no para las grandes fortunas, no para los turistas de lujo que lo único que hacen es expulsarnos y subir los precios.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias, señora Ladra.

Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno la señora Hidalgo y un tiempo de cuatro minutos y cuarenta y dos segundos.

La delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda y secretaria del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena:** Gracias, señor presidente.

Señora López Araujo, señora Ladra, respeto y mucho, y ustedes lo saben, el trabajo que hacen todos y cada uno de los trabajadores del Ayuntamiento de Madrid. Lo que no me gusta es que se suba a esta tribuna y se digan cosas que no se ajustan a la verdad y cosas que no ponen de manifiesto la realidad que estamos viviendo en Madrid.

Evidentemente hay muchos problemas, quedan muchas cosas por hacer, pero lo que no es de recibo es que ustedes den una imagen totalmente triste y opaca de esta ciudad en contra de cualquier análisis objetivo que se haga y en contra de cualquier indicador.

Miren, este análisis lo hacen ustedes formando parte, además, de un gobierno que está llevando a este país a una de las mayores crisis desde el año 1978. Si ustedes no son capaces de ver que mintieron cuando fueron a las elecciones y que después han hecho lo contrario a lo que dijeron, señora López Araujo, tienen un problema; si ustedes no son capaces de ver que este Gobierno está llevando a este país a la mayor crisis institucional, con todas las instituciones puestas patas arriba, tocando la esencia básica de los pilares constitucionales, ustedes, señora López Araujo, tienen un problema.

*(Aplausos).*

Si ustedes no son capaces de ver que un país que no tiene en tres años, en tres años un presupuesto, un país donde no sabemos en qué se está gastando el dinero, que no sabemos qué políticas ni qué rumbo tiene, solo sabemos que los independentistas son los que van a pactar con el señor Sánchez para con un interés único: que el señor Sánchez siga en la Moncloa, señora López Araujo, este país y nosotros tenemos un problema, con lo cual vamos a dejar de decir cosas que no se ajustan a la verdad y hacer una realidad o pintar una realidad de Madrid que, de verdad, nada tiene que ver con la realidad que ustedes y su Gobierno están viviendo únicamente por intereses partidistas y personales.

Antes me decían, y no sé cuál de las dos me decía, que los espacios de igualdad que hemos hecho son falsos y que se desmantelan. Eso es mentira. Y además, ¿cómo se atreven ustedes a hablar aquí hoy de igualdad? Mire, llevo durante quince años defendiendo presupuestos, y quince años escuchando lecciones de feminismo y lecciones de igualdad; y de ustedes también, señora Cabello, y yo ya estoy harta, a mí no me vengan con más cuestiones ideológicas, no me vengan con mentiras, porque la defensa de la igualdad no es un patrimonio de nadie, la defensa de la igualdad de las mujeres y los hombres es un ejercicio de coherencia, es un ejercicio de compromiso, de rigor, de gestión y de resultados.

*(Aplausos).*

Y el hecho de que ustedes estén reaccionando como están reaccionando ante determinadas cosas que están pasando en este país, ¿sabe lo que implica? No solo se están traicionando a ustedes mismas, están

traicionándose a mí, a Inma, a la concejala de Cultura, a Marta, a Paloma, a todas las mujeres que llevamos trabajando muchos y muchos años para que la igualdad en este país sea una realidad, porque que los hombres y las mujeres tengamos los mismos derechos. Por favor, no se traicionen a ustedes mismas.

*(Aplausos).*

Quiero aprovechar estos últimos minutos para darle las gracias a todos, para decirles que hemos hecho el esfuerzo de reconocer enmiendas que evidentemente las consideramos que mejoran ese presupuesto, porque creemos que la pluralidad y el diálogo es la base de nuestro trabajo y que evidentemente han mejorado los presupuestos con esas enmiendas.

Y quiero aprovechar el último minuto para dar las gracias. Hacer un presupuesto es un trabajo arduo, un trabajo pesado, un trabajo que cuando empezamos a hacer dijimos: ¿este año dónde llegaremos y cuáles son los límites? Pero lo cierto es que hemos puesto, lo primero, a la persona en el eje de las políticas y, lo segundo, agradezco a todos los concejales, empezando por el alcalde, sin el apoyo de un jefe es muy difícil hacer unos presupuestos, a todos y cada uno de los delegados de área, a los concejales de distrito, de verdad, que yo sé que algunos están más contentos que otros pero al final todos hemos alcanzado el acuerdo de tener unos presupuestos que sabemos que son los mejores para nuestra ciudad.

Y déjenme hablarles de mi equipo de Hacienda, de la Dirección General de Presupuestos, de la Dirección General de Costes, de la Agencia Tributaria, de todas y cada una de las direcciones generales, de los tres coordinadores, de los cuales me siento profundamente orgullosa, y de todo el personal de las áreas y distritos, organismos y empresas que han colaborado.

*(Aplausos).*

Porque les puedo asegurar que no es un ejercicio único de Hacienda si no es un ejercicio de todos juntos.

Son los presupuestos que hemos hecho, que necesita Madrid y yo estoy convencida que mejorará la vida de los ciudadanos sabiendo que queda mucho por hacer, pero que esto será una realidad en el 2026 para que todos vivamos mejor.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Muchas gracias, señora Hidalgo.

Pasamos a votación en los términos que indique el señor secretario.

Pasamos a votación.

**El secretario general:** Muchas gracias, señor presidente.

Indicar para su debida constancia en el *Diario de Sesiones* y en el propio expediente que los grupos municipales VOX, Socialista de Madrid y Más Madrid han comunicado su intención de defender en este Pleno las enmiendas al proyecto de presupuesto y a las ordenanzas fiscales para 2026 que fueron rechazadas en comisión y que son las siguientes:

Al presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid para 2026 hay 271 enmiendas del Grupo Municipal VOX, de las cuales una enmienda es a la totalidad, 199 enmiendas al estado de gastos, 41 enmiendas a los objetivos, indicadores y actividades y 30 enmiendas a las bases de ejecución.

Hay 249 enmiendas del Grupo Municipal Socialista de Madrid, de las cuales una enmienda lo es a la totalidad, 245 enmiendas lo son al estado de gasto, incluida alguna subsanación que aparece reflejada en los cuadros, y 3 enmiendas a los objetivos, indicadores y actividades.

Hay 183 enmiendas del Grupo Municipal Más Madrid, de las cuales una enmienda lo es a la totalidad, 177 enmiendas lo son al estado de gastos y 5 enmiendas a las bases de ejecución.

Asimismo, se han presentado los siguientes escritos conteniendo enmiendas transaccionales: un escrito del Grupo Municipal VOX, registrado con el número 2025/1.272, que afecta a 13 enmiendas; un escrito del Grupo Municipal Socialista de Madrid registrado con el número 2025/1.273, que afecta a 9 enmiendas; y un escrito con el Grupo Municipal Más Madrid registrado con el número 2025/1.274, que afecta a 3 enmiendas. En los tres casos, las enmiendas desplazadas por las transaccionales aparecen sombreadas en los correspondientes cuadros de votación. Por último, indicar que el Grupo Municipal Más Madrid ha presentado un escrito de corrección de errores, número 2025/1.271, que ha sido debidamente integrado en el expediente.

Teniendo en cuenta lo anterior y los cuadros de votación que tenemos todos en nuestro poder, con un carácter idéntico, daríamos comienzo a las votaciones.

Primera votación, enmienda a la totalidad del Grupo Municipal VOX.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: A favor.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: En contra.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez**: En contra.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: En contra.

**El secretario general**: Queda rechazada.

En segundo lugar, se somete a votación la enmienda a la totalidad del Grupo Municipal Socialista de Madrid.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: En contra.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: A favor.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez**: A favor.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: En contra.

**El secretario general**: También rechazada.

En tercer lugar, se somete a votación la tercera de las enmiendas...

(*Rumores*).

**El presidente**: Un momento, por favor.

¿No oyen bien?

(*Rumores*).

**El secretario general**: Perdón, las cosas del directo, como suele ocurrir siempre en esta sesión.

En tercer lugar, sometemos a votación la enmienda a la totalidad del Grupo Municipal Más Madrid.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: En contra.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: A favor.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez**: A favor.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: En contra.

**El secretario general**: Queda también rechazada la tercera de las enmiendas a la totalidad.

Cuarta votación, 199 enmiendas al estado de gastos del Grupo Municipal VOX, teniendo en cuenta que las enmiendas marcadas en gris, como hemos dicho antes, han sido desplazadas mediante enmiendas transaccionales que se votarán en cuadro posterior.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Todas a favor.

**El secretario general**: ¿Posición de voto del Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Nos reafirmamos en el sentido del voto expresado en comisión.

**El secretario general**: Muy bien.

¿Posición de voto del Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez**: Reafirmamos el sentido de voto de comisión.

**El secretario general**: ¿Posición de voto del Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: Todas en contra, salvo la número 160 que es a favor.

**El secretario general**: Pues, en su consecuencia quedan todas rechazadas excepto la 160 que ha sido aceptada en los términos indicados.

Quinta votación, doscientas cuarenta y cinco enmiendas al estado de gastos del Grupo Municipal Socialista de Madrid, teniendo en cuenta, como se ha dicho antes, que las enmiendas marcadas en gris han sido desplazadas mediante enmiendas transaccionales que se votarán en cuadro posterior.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Voy a utilizar el número que le da el grupo.

**El secretario general**: Muy bien.

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Empiezo.

**El secretario general**: Adelante.

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: De la 1 a la 7, en contra; 8, a favor; 9, en contra; de la 10 a la 15, a favor; 16, en contra; 17, abstención; de la 18 a la 25, en contra; 26, abstención; 27, en contra; 28 y 29, a favor; 30 y 31, en contra; 32 y 33, abstención; 34 y 35, en contra; 36 y 37, a favor; 38, en contra; 40, en contra; 41, a favor; 43, a favor; de la 44 a la 48, en contra; 49, a favor; 50, abstención; 51, a favor; 52, en contra; 53, abstención; 55, en contra; de la 57 a la 66, en contra; 67, a favor; 68, en contra; 69, abstención; 70, a favor; de la 71 a la 77, en contra; 78, abstención; de la 79 a la 89, en contra; 90, abstención; 91 y 92, en contra; 93 y 94, a favor; 95 y 96, en contra; 97, a favor; de la 98 a la 103, en contra; 104, abstención; 105 y 106, en contra; 107 y 108, abstención; de la 109 a la 115, en contra; 116 y 117, a favor; de la 118 a la 120, en contra; de la 121 a la 123, abstención; de la 125 a la 127, en contra; 129, en contra; 130, a favor;

de la 131 a la 137, en contra; 138 y 139, abstención; 140, a favor.

(Rumores).

**El secretario general**: Están mejor callados.

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: La 141, en contra; 142, a favor; 143, abstención; 144 y 145, en contra; 147 y 148, en contra; 149, a favor; de la 150 a la 159, en contra; 160, a favor; de la 161 a la 163, en contra; de la 164 a la 166, abstención; de la 167 a la 169, en contra; 170 y 171, abstención; 172, en contra; 173, abstención; 174 y 175, en contra; 176 y 177, abstención; 178 y 179, en contra; de la 180 a la 182, abstención; 183 y 184, en contra; 185 y 186, a favor; de la 187 a la 189, en contra; 190, abstención; de la 191 a la 193, en contra; de la 194 a la 196, abstención; 197, en contra; 198, abstención; 199, en contra; 200, a favor; 201, abstención; de la 202 a la 204, a favor; 205, abstención; 206 y 207, a favor; 208 y 209, en contra; 210, a favor; 211, en contra; de la 213 a la 215, a favor; 216, abstención; 217, a favor.

(Rumores).

**El presidente**: Silencio, por favor, que el secretario no...

**El secretario general**: Gracias.

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: La 218, abstención; 219, a favor; 220, abstención; 221, a favor; 222, en contra; 223, a favor; 224, abstención; de la 225 a la 227, a favor; 228 y 229, en contra; 230 y 231, a favor; 232, abstención; 233 y 234, a favor; 235 y 236, en contra; 237, a favor; 238 y 239, abstención; 240, a favor; y de la 242 a la 245, en contra.

**El secretario general**: Seguimos.

Muy bien, ¿posición de voto del Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Todas a favor.

Gracias.

**El secretario general**: ¿Posición de voto del Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez**: Reafirmamos nuestra posición de voto en comisión.

**El secretario general**: Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: Todas en contra, salvo la número 106, que es a favor.

**El secretario general**: Pues quedarían todas rechazadas, excepto la número 106, que acaba de ser aceptada.

(Rumores).

Sexta votación, ciento setenta y siete enmiendas al estado de gastos del Grupo Municipal Más Madrid.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Comenzamos.

La 1, en contra; de la 2 a la 4, a favor; de la 5 a la 7, en contra; la 8, a favor; 9 y 10, en contra; 11, a favor; 12, en contra; 14, en contra; 15, abstención; 16, en contra; 17, abstención; 18, en contra; de la 19 a la 22, abstención; 23, a favor; 24, en contra; 25, abstención; 26 y 27, a favor; 28 y 29, abstención; de la 30 a la 33, en contra; 34, a favor; de la 35 a la 47, en contra; 48, abstención; 49, a favor; 50 y 51, en contra; 52 y 53, abstención; 54 en contra; 55 y 56, abstención; 57 y 58, a favor; de la 59 a la 61, en contra; 62 y 63, a favor; 64 y 65, en contra; 66, abstención; de la 67 a la 76, en contra; 77, a favor; de la 78 a la 139, en contra.

**El secretario general:** Un segundo, por favor.

De la 78 a la 139, ¿verdad?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** De la 78 a la 139, en contra.

**El secretario general:** Muy bien.

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** La 140, abstención; de la 141 a la 144, en contra; 145, a favor; 148, en contra; 149, abstención; 150 y 151, a favor; 152, en contra; de la 153 a la 155, a favor; de la 156 a la 160, en contra; 161 y 162, a favor; 163 y 164, en contra; 165, abstención; de la 166 a la 171, en contra; 172, a favor; 173, en contra; 174, a favor; 175, abstención; 176 y 177, en contra.

**El secretario general:** Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Nos reafirmamos en el sentido del voto expresado en la comisión.

**El secretario general:** Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** Todas a favor.

**El secretario general:** Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** Todas en contra.

**El secretario general:** En su consecuencia, quedan todas rechazadas.

Séptima votación, son cuarenta y una enmiendas a los objetivos, indicadores y actividades del presupuesto del Grupo Municipal VOX.

¿Posición de voto de este grupo?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Todas a favor.

**El secretario general:** Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Nos reafirmamos en el sentido del voto expresado en la comisión.

**El secretario general:** Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** Reafirmamos el sentido de voto de la comisión.

**El secretario general:** Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** Todas en contra.

**El secretario general:** En su consecuencia, todas ellas son rechazadas.

Octava votación, tres enmiendas a los objetivos, indicadores y actividades del presupuesto del Grupo Municipal Socialista de Madrid.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Todas en contra.

**El secretario general:** Gracias.

¿Posición de voto del Grupo Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Todas a favor.

**El secretario general:** Gracias.

¿Posición de voto del Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** Reafirmamos el sentido de voto de la comisión.

**El secretario general:** Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** Todas en contra.

**El secretario general:** En su consecuencia, las tres quedan rechazadas.

Novena votación, treinta enmiendas a las bases de ejecución del presupuesto del Grupo Municipal VOX.

¿Posición de voto de este grupo?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Todas a favor.

**El secretario general**: Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Nos reafirmamos en el sentido del voto expresado en comisión.

**El secretario general**: Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez**: Reafirmamos el sentido de voto en comisión.

**El secretario general**: Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: Todas en contra.

**El secretario general**: En su consecuencia, las treinta enmiendas quedan rechazadas.

Décima votación, cinco enmiendas a las bases de ejecución del presupuesto del Grupo Municipal Más Madrid.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Todas en contra.

**El secretario general**: ¿Posición de voto del Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Nos reafirmamos en el sentido del voto expresado en la comisión.

**El secretario general**: Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez**: Todas a favor.

**El secretario general**: Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: Todas en contra.

**El secretario general**: En su consecuencia, también este bloque, las enmiendas de este bloque, quedan rechazadas.

Decimoprimer votación, nos encontramos con ocho enmiendas transaccionales presentadas por los grupos municipales del Partido Popular y VOX, que afectan a las trece enmiendas que se reflejan en el cuadro.

¿Posición de voto respecto de estas transaccionales del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Todas a favor.

**El secretario general**: ¿Posición de voto del Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Todas a favor menos la primera, que es abstención.

**El secretario general**: Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez**: La primera y la segunda, en contra; la tercera, abstención; la cuarta y la quinta, en contra; la sexta, a favor; la séptima, en contra; y de la octava a la número 13, a favor.

**El secretario general**: ¿De la 8 a la 13, a favor, verdad?

*(Asentimiento de la señora Ladra Álvarez).*

Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: Todas a favor.

**El secretario general**: Todas ellas quedan aprobadas.

Decimosegunda votación, son nueve enmiendas transaccionales presentadas por los grupos municipales del Partido Popular y Socialista de Madrid.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Me voy a referir a ellas en función del número que desplazan.

**El secretario general**: Muy bien.

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: La 39, abstención; 42, 54 y 56, en contra; 124 y 128, abstención; y 146, 212 y 241, a favor.

**El secretario general**: Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Todas a favor.

**El secretario general**: ¿Posición de voto del Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez**: Todas a favor; excepto la número 4, que es abstención.

**El secretario general**: Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: Todas a favor.

**El secretario general**: Todas ellas quedan aprobadas.

Tres enmiendas transaccionales presentadas por los grupos municipales del Partido Popular y Más Madrid.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: De la misma forma, indico la que desplaza.

**El secretario general**: Muy bien.

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: La 13 y 146, a favor; la 147, en contra.

**El secretario general**: Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Todas a favor.

**El secretario general**: ¿Posición de voto del Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez**: Todas a favor.

**El secretario general**: ¿Posición de voto del Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: Las tres a favor.

**El secretario general**: Las tres resultan aprobadas.

Decimocuarta votación y última, en la que se somete a votación el texto dictaminado en comisión con la incorporación de las enmiendas y las enmiendas transaccionales que ahora mismo se han declarado aprobadas.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: En contra.

**El secretario general**: ¿Posición de voto del Grupo Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: En contra.

**El secretario general**: ¿Posición de voto del Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez**: En contra.

**El secretario general**: ¿Posición de voto del Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: A favor.

**El secretario general**: El presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid para el año 2026 ha sido aprobado.

*(Aplausos de todos los concejales del Partido Popular puestos en pie).*

**El presidente**: Continuamos.

**El secretario general**: Muchas gracias, señor presidente.

*(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 29 votos a favor de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 26 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (10), Socialista de Madrid (11) y VOX [5]).*

\* \* \* \*

**El secretario general**: Continuamos con las votaciones de las ordenanzas a que refiere el orden del día.

Señalar que el total de enmiendas mantenidas para su defensa en el Pleno son cuarenta y tres, de las cuales cuatro son a la totalidad y treinta y nueve parciales: ocho enmiendas son del Grupo Municipal VOX, trece son del Grupo Municipal Socialista de Madrid y veintidós del Grupo Municipal Más Madrid.

Teniendo en cuenta también los cuadros de votación de que nos hemos dotado, daríamos comienzo si no hay inconveniente a dichas votaciones.

**Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal 13/2021, de 29 de diciembre, General de Gestión, Recaudación e Inspección.**

**El secretario general**: En total, tres enmiendas vivas. En una primera votación se someten las tres enmiendas presentadas por el Grupo Municipal VOX.

¿Posición de voto del Grupo VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Todas a favor.

**El secretario general**: ¿Posición de voto del Grupo Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: La primera, abstención; segunda, en contra; tercera, abstención.

**El secretario general**: Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez**: La primera, a favor; segunda, en contra; tercera, a favor.

**El secretario general**: ¿Posición de voto del Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: En contra.

**El secretario general:** Quedan rechazadas las tres enmiendas.

Por lo que, en segundo lugar, se somete a votación la propuesta dictaminada en sus propios términos.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** A favor.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Abstención.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** Abstención.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** A favor.

**El secretario general:** Queda aprobada la propuesta de la Junta de Gobierno.

*(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 1, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 34 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX (5) y 22 abstenciones de los Grupos Municipales Más Madrid (11) y Socialista de Madrid [11]).*

**Punto 3.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.**

**El secretario general:** Se somete en primer lugar a votación la enmienda presentada por el Grupo Municipal VOX.

¿Posición de este grupo?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** A favor.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** En contra.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** En contra.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** En contra.

**El secretario general:** Queda rechazada la enmienda.

En segundo lugar, se someten a votación dos enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Socialista de Madrid.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Las dos en contra.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Todas a favor.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** La primera, a favor; la segunda, abstención.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** En contra.

**El secretario general:** Quedan también rechazadas estas enmiendas.

Tercera votación, se someten a la misma siete enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Más Madrid.

**El secretario general:** ¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** La 1 y 2, en contra; la 3, a favor; y de la 4 a la 7, en contra.

**El secretario general:** Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Todas a favor menos la 6, que es abstención.

**El secretario general:** Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** Todas a favor.

**El secretario general:** Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** En contra.

**El secretario general:** También quedan rechazadas estas enmiendas, por lo que se somete en cuarto lugar a votación la propuesta dictaminada en comisión en sus propios términos.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: A favor.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: En contra.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez**: En contra.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: A favor.

**El secretario general**: Queda aprobada entonces esta propuesta de la Junta de Gobierno.

*(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 1, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 34 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX (5) y 22 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (11) y Socialista de Madrid [11]).*

**Punto 4.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas.**

**El secretario general**: En una primera votación se someten a la misma dos enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Más Madrid.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Las dos en contra.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Primera, a favor; segunda, abstención.

**El secretario general**: Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez**: Todas a favor.

**El secretario general**: Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: En contra.

**El secretario general**: Quedan rechazadas estas dos enmiendas, por lo que sometemos a votación

a continuación la propuesta dictaminada en comisión en sus propios términos.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: A favor.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Abstención.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez**: Abstención.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: A favor.

**El secretario general**: Queda aprobada la propuesta.

*(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 1, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 34 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX (5) y 22 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (11) y Socialista de Madrid [11]).*

**Punto 5.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.**

**El secretario general**: Se somete en primer lugar a votación la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Municipal VOX.

¿Posición de voto del mismo?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: A favor.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: En contra.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez**: En contra.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: En contra.

**El secretario general**: Queda rechazada esta enmienda a la totalidad.

En segundo lugar, se somete a votación una enmienda parcial presentada por el Grupo Municipal VOX.

¿Posición de voto de este grupo?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: A favor.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: En contra.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez**: A favor.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: En contra.

**El secretario general**: Rechazada también.

En una tercera votación se someten a conocimiento de la Corporación las tres enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Socialista de Madrid.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Todas en contra.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Todas a favor.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez**: Todas abstención.

**El secretario general**: Muchas gracias.

¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: Todas en contra.

**El secretario general**: Quedan rechazadas.

En una cuarta votación se somete a conocimiento del Pleno municipal la enmienda presentada por el Grupo Municipal Más Madrid.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: En contra.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: A favor.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez**: A favor.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: En contra.

**El secretario general**: Queda rechazada

Se somete a votación la propuesta dictaminada en sus propios términos.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: En contra.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: En contra.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez**: En contra.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: A favor.

**El secretario general**: Queda aprobada la propuesta.

*(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 1, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 29 votos a favor de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 27 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (11), Socialista de Madrid (11) y VOX [5]).*

**Punto 6.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal 7/2023, de 22 de diciembre, reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.**

**El secretario general**: Una primera votación en la que se someten a su consideración tres enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Más Madrid.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Todas en contra.

**El secretario general**: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Primera, a favor; segunda, abstención; tercera, a favor.

**El secretario general:** ¿Posición de voto del Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** Todas a favor.

**El secretario general:** Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Municipal Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** Las tres en contra.

**El secretario general:** Las tres rechazadas.

Se somete a su consideración la propuesta dictaminada en comisión en sus propios términos.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** A favor.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Abstención.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** Abstención.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** A favor.

**El secretario general:** Aprobada la propuesta.

*(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 1, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 34 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX (5) y 22 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (11) y Socialista de Madrid [11]).*

**Punto 7.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza por la que se modifica la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Expedición de Documentos Administrativos.**

**El secretario general:** No se ha presentado ninguna enmienda, se somete directamente a votación la propuesta dictaminada en sus propios términos.

¿Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** A favor.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Abstención.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** Abstención.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** A favor.

**El secretario general:** Queda aprobada la propuesta.

*(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 1, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 34 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX (5) y 22 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (11) y Socialista de Madrid [11]).*

**Punto 8.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Prestación del Servicio de Gestión de Residuos de Competencia Municipal.**

**El secretario general:** En primer lugar, se somete a votación una enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Municipal VOX.

¿Posición de voto de este grupo?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** A favor.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** En contra.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** A favor.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** En contra.

**El secretario general:** Queda rechazada.

En una segunda votación se somete a su consideración la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** En contra.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** A favor.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** A favor.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** En contra.

**El secretario general:** Queda rechazada.

Tercera votación, enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Municipal Más Madrid.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** En contra.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** A favor.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** A favor.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** En contra.

**El secretario general:** Rechazada.

Cuarta votación, siete enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Socialista de Madrid.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Todas en contra.

**El secretario general:** Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Todas a favor.

**El secretario general:** Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** Todas a favor, excepto la 6 y la 7, abstención.

**El secretario general:** Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** Todas en contra.

**El secretario general:** Rechazadas todas.

Quinta votación, ocho enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Más Madrid.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Todas en contra.

**El secretario general:** Gracias.

¿Posición de voto del Grupo Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Todas a favor, excepto la primera, que es abstención.

**El secretario general:** Muchas gracias.

¿Posición de voto del Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** Todas a favor.

**El secretario general:** Gracias.

¿Posición de voto del Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** Todas en contra.

**El secretario general:** Rechazadas también.

Sexta y última votación correspondiente a este bloque, la votación de la propuesta dictaminada en comisión en sus propios términos.

¿Posición de voto del Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** En contra.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** En contra.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** En contra.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** A favor.

**El secretario general:** Queda aprobada la propuesta.

*(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 1, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 29 votos a favor de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 27 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (11), Socialista de Madrid (11) y VOX [5].*

**Punto 9.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza Fiscal reguladora de la**

**Tasa por el mantenimiento de los servicios de emergencia que presta el Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid.**

**El secretario general:** En una primera votación sometemos a su consideración la enmienda presentada por el Grupo Municipal VOX.

¿Posición de voto de este grupo?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántazu Purificación Cabello López:** A favor.

**El secretario general:** ¿Grupo Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Abstención.

**El secretario general:** ¿Grupo Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** Abstención.

**El secretario general:** ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** En contra.

**El secretario general:** Queda rechazada.

Se somete a votación la propuesta dictaminada en comisión en sus propios términos.

¿Posición de voto el Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántazu Purificación Cabello López:** Abstención.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Abstención.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** Abstención.

**El secretario general:** ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** A favor.

**El secretario general:** Queda aprobada la propuesta de este punto 9 del orden del día.

¿Continuamos?

**El presidente:** Continuamos, señor secretario.

**El secretario general:** Muchas gracias, señor presidente.

*(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 1, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 29 votos a favor de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 27 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (11), Socialista de Madrid (11) y VOX [5]).*

**Punto 10.- Propuesta del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda para adoptar un acuerdo con el objeto de proceder a la aplicación del remanente líquido de tesorería para gastos generales a financiar créditos del Estado de Gastos del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid 2025 y a determinar el destino final del superávit de la liquidación del ejercicio 2024 en el presente ejercicio.**

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno la señora Hidalgo y un tiempo de tres minutos.

La delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda y secretaria del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena:** Gracias, presidente.

Traemos esta propuesta al Pleno porque el Real Decreto-ley 15/2025, publicado el 5 de diciembre y convalidado el día 11, no introduce ninguna novedad sustancial, proroga la disposición adicional sexta de la ley de estabilidad y nos remite a las inversiones financieramente sostenibles de siempre.

Se generaron expectativas sobre la posibilidad de destinar el superávit a vivienda o a proyectos transformadores, pero la realidad, cuando leímos la letra pequeña, es otra: la norma mantiene la exigencia de anualidad estricta, lo que impide planificar obras plurianuales y genera inseguridad jurídica. Y, como todos sabemos, la construcción de vivienda tiene plazos medios de ejecución superiores a treinta meses, por tanto, no caben grandes proyectos en un solo ejercicio.

Además, esta regulación llega cuando la mayor parte de los ayuntamientos ya hemos elaborado y aprobado nuestros presupuestos, incluyendo la amortización anticipada de deuda que exige la regla fiscal, pero el real decreto no articula ningún mecanismo para paliar el impacto de cambiar ahora el destino del superávit, es decir, no hay ninguna instrumentación legal que nos permitiera cambiar la cuantía de la amortización que estaba prevista en el presupuesto del 2026 una vez que ya habíamos conformado el presupuesto llevando a cabo esa amortización.

Como digo, ¿qué hacemos hoy? Reordenar el destino del superávit del 2024 para cumplir la ley y aprovechar lo que sí permite el real decreto-ley: 16,8 millones para obligaciones pendientes; 17,5 millones para obras en centros educativos ya tramitados como IFS; 39,9 millones para actuaciones en vías públicas, zonas verdes y equipamientos deportivos y sociales; 253 millones para la amortización parcial de deuda, más otros 229 millones con cargo al remanente, de tal forma que son los 483 con los cuales hicimos el presupuesto del año 2026 y el resto nos quedarían unos 155 millones de euros, que veremos a ver cómo en el marco de las inversiones financieramente sostenibles podemos ir aplicando.

En total, más de 73 millones de euros se destinan a inversión y lo que sí decimos es que la deuda municipal será la más baja en los últimos veinte años. Y con todo ello cumplimos la ley y cuidamos de nuestras finanzas y creo que mejoramos la ciudad, porque era la

única vía que nos ha dejado, como digo, el real decreto que se ha aprobado.

Muchas gracias.

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por el Grupo Municipal VOX y un tiempo de tres minutos la señora Cabello.

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántazu Purificación Cabello López:** Sí, muchas gracias.

Bueno, nuestra posición siempre ha sido que Madrid no tenía que endeudarse más, que solamente tenía que gastar en aquello que era estrictamente necesario, como hacen las familias cuando tienen deudas. Y, entonces, bueno, cuando han estado levantadas las reglas fiscales el Ayuntamiento se ha dedicado a pedir el dinero que se amortizaba y decían que era una reestructuración de deuda, cuando realmente no lo era; así han pedido 961 millones nuevos. Ahora ya tenemos las reglas fiscales y hay que aplicarlas.

Tiene razón la señora Hidalgo en que el Gobierno, como nos tiene acostumbrados a no decir ni una verdad, hizo una presentación de propaganda a bombo y platillo diciendo que la parte de amortización anticipada que se tenía que destinar con el superávit presupuestario, según la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, podría haberse aplicado a vivienda, pero luego al leer la letra pequeña, efectivamente, lo que suponía era que era de imposible cumplimiento. Una más del Gobierno de Pedro Sánchez, que hace anuncios y que lo único que trata de esconder es que quiere que todos los ayuntamientos reduzcan su deuda para él poder gastar con sus amigos y con sus chanchullos el dinero que no tienen los españoles y pedirlo prestado; es el único, yo creo, objetivo que ha tenido con este real decreto *fake*.

En cualquier caso, nosotros damos por bienvenido el hecho de que Madrid reduzca su deuda, y es de las pocas cosas que yo creo que hizo bien el señor Montoro, así que celebremos lo de los 483 millones. Y ojalá se hubiera tenido que amortizar la deuda, y no solamente eso, sino no haber pedido esos 961 millones más los 90 nuevos millones que tienen en el presupuesto, porque yo creo que para los madrileños hubiera sido mejor, porque el ser riguroso con el presupuesto yo creo que es algo positivo y así se hubiera reducido la deuda.

Gracias.

*(Aplausos)*.

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por el Grupo Socialista la señora López Araujo y un tiempo de tres minutos.

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Muchas gracias.

Después de leer esta propuesta de más de 700 millones de euros que hoy nos traen al Pleno, nos queda claro una cosa: no dedican ni un solo euro a vivienda porque no quieren, señora Hidalgo, porque no quieren; sin embargo, no tienen ningún tipo de inconveniente en destinar el 64 % de ese remanente a los bancos. Y, hombre, yo honestamente creo que con

la situación que vivimos los madrileños y madrileñas esto es inaceptable.

Me dice que no, que no se puede porque la vivienda tiene un plazo de ejecución de más de treinta meses. Bueno, pues como siempre les faltan ideas vengo yo a dárselas, a ver si así conseguimos que hagan algo un poquito bien.

Pueden comprar vivienda ya existente en el mercado secundario. ¿Por qué no, señor González? Sí, sí que pueden.

Pueden rehabilitar. ¿Acaso no hace falta a nuestro parque inmobiliario la rehabilitación? Muchísimo, pero ustedes prefieren quedarse en el no.

Y es que el problema ya no solamente es la vivienda, que lo es y mucho, es que están renunciando a reforzar de verdad los colegios públicos, las instalaciones deportivas, las instalaciones culturales, los equipamientos de los barrios, se limitan a hacer pequeñitas reformas dispersas cuando podrían haber hecho de verdad una reforma muchísimo más ambiciosa; en cambio, sí que envían 483 millones de euros a los bancos en forma de amortización anticipada de deuda. Entre vivienda y bancos eligen bancos, entre colegios y bancos eligen bancos, entre aceras, equipamientos y bancos ustedes vuelven a elegir a los bancos y, por eso, los socialistas vamos a votar en contra, porque no han destinado ni un solo euro a vivienda.

Rehabilitación. Podrían haberlo hecho también con la vivienda secundaria. Nada.

Y la segunda pregunta que nos queda es, ¿qué piensan hacer con esos 41 millones de euros restantes?

En resumen, su sectarismo, de nuevo, les impide ver una propuesta que en el fondo y en objetivos podríamos llegar incluso a estar de acuerdo, pero no nos queda más remedio que rechazarla porque es profundamente incompleta. Hoy podríamos estar hablando de una propuesta que sería útil pero, para no variar, han decidido rechazarlo.

Muchas gracias.

*(Aplausos)*.

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Más Madrid la señora Ladra y un tiempo de tres minutos.

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** Gracias, señor presidente.

Mire, señora Hidalgo, permítame que comparta con usted mi sorpresa cuando salió usted en rueda de prensa el otro día denunciando que con la publicación de este real decreto el Gobierno había frustrado sus planes para invertir en vivienda. Sabe que le tengo como una persona extremadamente rigurosa y eficiente, pero esto sencillamente es que no hay por dónde cogerlo: primero, porque ustedes jamás, jamás tuvieron en la cabeza utilizar el superávit habilitado por el Gobierno para vivienda, jamás; si no, hubieran podido utilizar para vivienda, por ejemplo, los 300 millones que tenían a mes de abril como remanente para libre disposición. ¿Lo hicieron? No.

Su compromiso con la vivienda es el que hemos visto en estos presupuestos: un 1 % del presupuesto para compra y para alquiler asequible, cero esfuerzo presupuestario; poco más de doscientas viviendas en 2026. Un insulto a las madrileñas y madrileños que han dejado claro que su principal preocupación, el mayor coste que sufren en todos los meses en el bolsillo y la razón por la que cada vez menos personas pueden permitirse vivir en esta ciudad.

Si quiere hacer algo en vivienda con este real decreto, lo que sí puede hacer es utilizar el superávit para comprar viviendas, sobre todo a fondos buitres que están echando a la gente de sus casas, una medida que puede realizar tan solo además en unos meses, exactamente lo que hemos propuesto desde Más Madrid en nuestras enmiendas, 187 millones para compra de vivienda.

¿Sabe usted también qué dinero podrían utilizar para haber financiado construcción y compra de más vivienda para alquiler asequible en Madrid? Por ejemplo, votando que sí a la senda de estabilidad presupuestaria en el Congreso, que liberaba más de 300 millones para la ciudad de Madrid, 1.000 millones para el conjunto de la Comunidad; o bien votando que sí a la condonación de los 8.600 millones de deuda de la Comunidad de Madrid, que hubiera liberado 200 millones solo en intereses de la deuda.

El PP solo ha hecho una cosa, oponerse, oponerse a todas las medidas que podían mejorar el bienestar de las madrileñas y madrileños. Es una desfachatez que desde el PP critiquen al Gobierno precisamente por no dejarles gastar. Pero, vamos a ver, recordemos al señor Montoro, un señor que, por cierto, ha perpetrado uno de los mayores actos de corrupción que pueden existir, que es manipular las leyes, nuestro sistema legal para su beneficio privado; ese señor y esa empresa, por cierto, con la que han contratado desde su área de gobierno varios informes. Recordemos también al señor Montoro cuando en el mandato de Manuela Carmena utilizó su posición de poder como ministro para asfixiar a los ayuntamientos, no dejándoles gastar ya no solo en vivienda, sino en nada. Ustedes sí que fueron una rémora para los ayuntamientos.

Ha sido precisamente este Gobierno de coalición progresista el que ha transferido más de 300.000 millones de euros a regiones y municipios, más del 42 % de su presupuesto en 2026, el que hoy se ha votado aquí, procede del Estado. Y menos mal, menos mal que el Gobierno de coalición progresista ha aprobado este real decreto porque en el tercer trimestre de este año ya incumplían la regla de gasto por 157 millones, así que a lo mejor este real decreto les salva el cuello.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra la señora Hidalgo por parte del Equipo de Gobierno y un tiempo de tres minutos.

La delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda y secretaria del Grupo Municipal

del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena:** Gracias, señor presidente.

Señora López Araujo, entre la verdad y la mentira siempre elige la mentira. Mire, han regulado las IFS exactamente igual que estaban reguladas anteriormente, no hay ni una sola novedad en la regulación.

Ambas dos han reconocido que no se trata de gastos plurianuales, es decir, que no se puede hacer vivienda; ambas dos han hablado de que podría haber comprado la vivienda. Menuda manera de presionar la demanda con 483 millones, hubiera sido una fantástica forma de presión de demanda.

*(Aplausos).*

Miren, los presupuestos estaban presentados y con la deuda ajustada a la amortización que ya habíamos pensado para este año. No se puede jurídicamente hacer otra cosa, si no hubiera sido retirar los presupuestos y hacer una prórroga, cosa que hemos considerado que era absolutamente impropcedente ya que eso conllevaría que estaríamos a 1 de enero sin presupuestos. Y a ustedes ya sé que no les importa, pero nosotros consideramos que los presupuestos, como les he dicho antes, son la herramienta política. Tanto preguntando al ministerio como a los órganos informantes del Ayuntamiento de Madrid, ambos han considerado que la única vía posible para que nosotros pudiésemos no amortizar este año y destinar ese gasto en el año 2026 era retirar los presupuestos, hacer unos presupuestos nuevos donde se contuvieran unas amortizaciones ajustadas a lo que hubiera sido si no hubiéramos amortizado esto. Eso lo dice la Constitución y todas nuestras normas.

Como ustedes en el decreto, si hubieran pensado un poco, pero obviamente es en los ayuntamientos, este decreto no se hace por los ayuntamientos ni por la vivienda ni por inversiones transformadoras, este presupuesto se hace porque había que contentar un poquito, solo un poquito a los de Junts, y entonces si ustedes hubieran pensado un poco habrían visto que podrían haber puesto una habilitación legal para que los ayuntamientos que ya teníamos presentados nuestros presupuestos con una amortización hecha este año hubiéramos podido modificarla y hubiéramos podido tener en cuenta la nueva situación sin tener que hacer ninguna cosa que no fuera excepcional. Por lo tanto, le pido que de verdad dejen de hacer anuncios.

Fíjese, teníamos los presupuestos presentados, la amortización la teníamos hecha, el expediente, y lo llevamos a la Junta de Gobierno y lo retiramos porque somos tan pardillos que vimos a una señora ministra de este país, una señora ministra que es una cosa muy seria, diciendo en la rueda de prensa del Consejo de Ministros que nos iban a permitir a los ayuntamientos utilizar ese dinero en inversiones transformadoras y en la adquisición de viviendas. Bien, una mentira más, porque ni pusieron los medios, ni pusieron las modificaciones legislativas, ni han puesto el más mínimo mecanismo a disposición para que los ayuntamientos lo podamos hacer.

*(La señora Hidalgo Tena muestra un documento).*

Mire, esto está colgado en la página del Ministerio de Hacienda: Preguntas frecuentes sobre el destino del superávit. Aquí se dice todo lo que yo le he dicho, que las inversiones son anuales, que tienen que hacerse en un año y que evidentemente tienen que ajustarse a la normativa vigente.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Muchas gracias.

Pasamos a votación.

¿Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** En contra.

**El presidente:** ¿Grupo Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** Abstención.

**El presidente:** ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** A favor.

**El presidente:** Queda aprobada la propuesta.

*(Aplausos).*

*(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 34 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX (5), 11 votos en contra de los concejales del Grupo Municipal Socialista de Madrid y 8 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal Más Madrid).*

\* \* \* \*

**El presidente:** Y sustanciado todo el orden del día, levantamos la sesión y nos vamos al Pleno ordinario del mes de diciembre.

\* \* \* \*

*(Finaliza la sesión a las once horas y cuarenta y ocho minutos).*